

REVISTA

# Bogotá



*mra*

ISSN 2346 - 0237  
EDICIÓN # 3  
2015

## La ciudad que olvidó llorar sus muertos

Reflexión para los hombres sobre  
el Día Internacional de la Mujer

El Deporte y su importancia  
en la construcción de una  
mejor Ciudadanía

Ciclo de Artículos sobre  
el Relativismo y su impacto  
en la Construcción  
de Ciudadanía

## La Doble Moral Ciudadana

## La Fundación Bogotá Mía en medios

Resultados: Cuarta Encuesta de Evaluación de los Bogotanos  
a la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG) 2015



Para adelantar los programas de cultura ciudadana propuestos por la Fundación Bogotá Mía se requieren recursos económicos, materiales y humanos. Súmate y contribuye a este propósito:

Escribiendo al correo

[información@fundacionbogotamia.org](mailto:información@fundacionbogotamia.org)

Donando por medio de una consignación a la cuenta corriente número **034492983** del Banco de Bogotá.

No importa si eres persona natural o jurídica, perteneces al sector público o privado, eres nacional o extranjero, trabajemos para construir una mejor ciudadanía para Bogotá y Colombia.

## Contenido

6. La ciudad que olvidó llorar sus muertos
8. ¿Cómo podemos avanzar en la construcción de una mejor Ciudadanía y una mejor Ciudad haciéndole frente al relativismo?
9. ¡La Fundación Bogotá Mía celebra su cuarto aniversario!
10. El Dr. Jaime Castro habló con la Fundación Bogotá Mía sobre el Metro de Bogotá.
  10. El Libro de la Bici 2014
  11. Bogotá presa de la Cultura del Miedo
  13. La Fundación Bogotá Mía habló con el Edil Orlando Hernández
  14. Mesa de Dialogo Jóvenes por la Movilidad
  18. La Fundación Bogotá Mía en Medios.
  20. Reflexión para los hombres sobre el Día Internacional de la Mujer
  22. El Deporte y su importancia en la construcción de una mejor Ciudadanía
  25. Resultados: Cuarta Encuesta de Evaluación de los Bogotanos a la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG) 2015
  30. Ciclo de Artículos sobre el Relativismo y su impacto en la Construcción de Ciudadanía
    31. El Relativismo y el Consumo de Drogas
    33. El Relativismo y la Compra de Objetos Robados
    35. El Relativismo y los Habitantes de la Calle
    38. El Relativismo y el incumplimiento de normas de tránsito
  40. Relativismo en nuestras relaciones interpersonales: Irrespeto y falta de convivencia.
    46. Los Remiendos de Comunicación
    49. La Doble Moral Ciudadana

## Créditos

### FUNDACIÓN BOGOTÁ MÍA

#### Correo Electrónico:

informacion@fundacionbogotamia.org

#### DIRECTORA EJECUTIVA

**Nathalia Rocío Mendoza Barón**

nathalia@fundacionbogotamia.org

### DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN PÁGINA WEB

Francisco Antonio Corzo Zamora

administrador@fundacionbogotamia.org

318 459 02 65

### PRE - PRODUCCIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

DK GRÁFICO

www.dkgrafico.com / dkgrafico@gmail.com

316 232 06 79 / 301 584 34 31

### FOTOGRAFÍA

Daniel Alexander Buitrago Cruz

310 678 97 21

foto77alex@hotmail.com

## Editorial

Resulta paradójico ver que para dar respuesta a los problemas ocasionados por el ser humano, en nuestra sociedad se recurre a elementos que se encuentran por fuera de él, de esta manera se derogan y expiden leyes, se crean o cierran instituciones, se crean estrategias de trabajo multidisciplinar e interinstitucional con nuevas metodologías, etc... y así, nuestros líderes van por la vida, viendo cómo pasa el tiempo, buscando soluciones externas a problemas arraigados en nuestro interior, mientras nosotros seguimos esperando que otros solucionen nuestros problemas creyendo que la solución no tiene nada que ver con nuestro compromiso y crecimiento espiritual.

El Relativismo nos ha alienado fácilmente con un discurso que parece inofensivo porque se fundamenta en la supuesta defensa al derecho y la libertad de pensar y actuar conforme cada quien considere, esta filosofía se basa en la legitimación de la validez de los puntos de vista de todos los individuos, ya que asume que toda verdad es relativa al criterio, percepción, preferencias y valoración de cada ser humano; por consiguiente, desde esta perspectiva, cada persona es libre de orientar sus acciones atendiendo única y exclusivamente a lo que para él es importante, sin importar el impacto de las decisiones individuales sobre el resto de la sociedad, legitimando así la cultura del todo vale, del dinero fácil y del menor esfuerzo que tanto daño le han hecho a nuestra nación.

Entre tanto, falsos humanistas promueven la degradación humana, la anarquía, la destrucción de la familia y la destrucción de los valores universales, éticos y morales bajo discursos aparentemente progresistas y demás tendencias de pensamiento que desvirtúan la importancia de la familia, la justicia y de los valores morales y espirituales como los cimientos sobre los cuales se deben edificar los seres humanos para vivir mejores relaciones humanas en todas las sociedades. Cada quien arma su paquete de valores según le parezca, según convenga, pensando como narcisistas patológicos que los derechos de los demás, las normas y los preceptos de la naturaleza pueden ser violados fácilmente, olvidando que cada quien es libre de tomar sus decisiones, pero no de sus consecuencias, y peor aún, como sociedad hemos olvidado que las consecuencias de estas malas decisiones no solo repercuten en la vida de quien actúa incorrectamente, sino sobre los demás y muchas veces son personas inocentes quienes pierden la vida, sufren lesiones o ven violados sus derechos, integridad y proyecto de vida frente a la indolencia de todos los actores de la sociedad.

En esta publicación encontrarán blogs, noticias, informes de nuestra participación en medios de comunicación, información sobre nuestras redes sociales y los contenidos correspondientes a nuestro Ciclo de Artículos sobre el Relativismo y su impacto en la Construcción de Ciudadanía, los cuales contienen reflexiones sobre el impacto que la filosofía del Relativismo ha tenido en el desarrollo integral del ser humano en nuestra sociedad. Sería maravilloso que todos y cada uno de nosotros tuviera la posibilidad de comprender el impacto que tiene cada una de nuestras acciones, para así poder actuar de manera responsable e inteligente, buscando siempre el bienestar individual y colectivo, para hacer de nuestra querida Bogotá una ciudad protectora de la vida y promotora del desarrollo humano.

**Nathalia Rocío Mendoza Barón**  
Directora Ejecutiva  
Fundación Bogotá Mía

## La ciudad que olvidó llorar sus muertos

En noviembre del 2013 murieron un niño de 8 años y su madre de 49 años al caer en las aguas de la quebrada la Trompeta, en el barrio Divino Niño de Ciudad Bolívar, en Bogotá. El hecho se presentó porque el niño y su madre atravesaban un puente artesanal que al carecer de las condiciones de seguridad necesarias y a causa de las intensas lluvias de ese momento, el niño fue arrastrado por la corriente, razón por cual la madre al ver esto se lanzó heroica y valientemente para tratar de salvarle la vida, pero lamentablemente los dos murieron.

Inicialmente esta tragedia fue dada a conocer por el Cuerpo de Bomberos de Bogotá en su cuenta de Twitter; posteriormente, José Perdomo, el coordinador de emergencias del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias (FOPAE) señaló lo que posiblemente ocurrió; después, buzos especializados del cuerpo de Bomberos de Bogotá encontraron los cuerpos del niño y la madre a 4 kilómetros de distancia el uno del otro, el alcalde local brilló por su ausencia y finalmente Gustavo Petro prometió un puente en la quebrada donde murieron madre e hijo, no sin antes hacer una reconstrucción de las razones y justificaciones por las cuales no había sido construido el puente, dejando claro que la responsabilidad no era de su administración sino de las circunstancias y olvidando que más que discursos lo que se espera de un funcionario del poder ejecutivo es un trabajo honesto, serio, rápido y eficiente. Finalmente

nadie en la administración de la Bogotá Humana asumió la responsabilidad por esta tragedia, los medios de comunicación jamás volvieron a hablar del tema, nosotros los ciudadanos seguimos con nuestras vidas y así, esta tragedia quedó en el olvido.

Olvidamos también que quienes ocupamos este pequeño espacio en el universo compartimos la misma fragilidad frente al dolor, que nuestra existencia y la de todos los seres humanos es un milagro que debemos valorar y proteger con acciones, no con palabras. Hemos caído en la trampa de los análisis cuantitativos, en los que la pérdida de la vida de dos personas, entre una población de cerca de ocho millones es algo marginal, como si el valor de un ser humano pudiera ser reducido a una cifra. Dos seres humanos perdieron la vida a causa de la mala administración pero a nadie le importó, sobraron las excusas... faltaron las respuestas. Este es uno de los muchos casos que se presentan en nuestra ciudad diariamente, una a una, estas historias pasan frente a nosotros como parte de la rutina diaria. Indudablemente hemos perdido nuestra sensibilidad, ya no valoramos la existencia del prójimo, hemos perdido la confianza en las instituciones, en la ley y en las personas. La injusticia ha desanimado nuestro espíritu cívico, pareciera que lo más lógico fuera que cada uno se preocupe por su bienestar, sin asumir como propios los desafíos colectivos, porque la política dejó de ser una actividad ejercida por personas y colectividades interesadas en sentar

precedentes de buena administración, de capacidad de respuesta frente a los problemas siempre crecientes y cambiantes que nos aquejan. Ya no se buscan acuerdos, la violencia y los agravios se han vuelto moneda corriente entre funcionarios públicos, líderes de opinión y ciudadanos, cambiamos la discusión constructiva por la oratoria pendenciera, mientras que millones de personas claman por un mejor sistema de salud, por una mejor educación, por mejores condiciones de seguridad, por un mejor sistema de transporte, por más y mejores oportunidades laborales. Se olvidó también que el desarrollo económico es necesario para vivir de manera digna.

Necesitamos re-significar la política y la función pública, para hacer de ellas instrumentos que nos ayuden a privilegiar el bienestar colectivo para acabar con el personalismo que nos distrae y pone el foco de atención en personas y grupos políticos con nombre propio, mientras nubla y desvanece el protagonismo que deberían tener los temas referentes a la calidad de vida de millones de personas humildes y anónimas que día a día se levantan a luchar por su vida y por sus sueños en esta gran ciudad, que pagan el costo de la ineficiencia de funcionarios indolentes que no han entendido la dimensión de sus responsabilidades y el impacto que sus acciones y omisiones tienen en la vida de personas maravillosas, hombres, mujeres y niños que no pueden vivir a plenitud el milagro de la vida y cuya voz no logra ser escuchada por el ruido del espectá-

culo deportivo, las discusiones intrascendentes de los líderes políticos y los demás temas que nos entretienen y nos alejan de la posibilidad de vernos, oírnos, entendernos, valorarnos, respetarnos, querernos y comprender que el bienestar de los demás también es nuestra responsabilidad, olvidamos mirar con el corazón a quienes al igual que nosotros compartimos esta condición humana.

En el célebre discurso que dio el Presidente Mujica ante la ONU decía que: “No podemos manejar la globalización, porque nuestro pensamiento no es global. No sabemos si es una limitante cultural o estamos llegando a los límites biológicos”. Debemos preguntarnos ¿cómo pretendemos dar respuesta a los problemas de carácter global si no hemos podido resolver nuestros problemas a nivel local, distrital, regional o nacional?, ¿Cómo pretendemos dar respuesta a problemas que matan a millones de personas si no somos capaces de sentir dolor por la muerte de una madre y su hijo, ni darle respuesta a los hechos que causaron su muerte?, ¿Cómo podremos construir una mejor sociedad desde nuestras acciones si seguimos pensando que el único dolor que existe y que hay que evitar es el nuestro, como si los demás no sufrieran?. Nos queda el interrogante sobre cuál es la clase de limitante que ha hecho que perdamos la capacidad de sentir el dolor ajeno: ¿es una limitante moral, conceptual, biológica?, ¿Somos una sociedad en decadencia?, ¿Dónde quedó la responsabilidad de los gobernantes para con sus gobernados?, ¿La lucha por el

bienestar individual le ha cerrado espacios a la lucha por nuestro bienestar colectivo?, ¿Los ciudadanos debemos afrontar solos los problemas de nuestra ciudad sin la ayuda de los partidos políticos, líderes del sector privado y de los servidores públicos?, ¿La buena imagen de los gobiernos está por encima de la construcción real de una mejor sociedad?, ¿Qué podemos hacer para priorizar los objetivos colectivos de largo plazo por encima de los intereses individuales inmediatos que nos dis-

traen día a día?, ¿El valor de un ciudadano es directamente proporcional a su nivel de estrato socio – económico? Mientras encontramos la respuesta a estas preguntas, todos y cada uno de nosotros deberíamos avanzar desde nuestro campo de acción, desde nuestra ciencia, arte u oficio, por modesto que sea, e implementar soluciones reales a los problemas que nos afectan evitando caer en análisis y discursos críticos, vehementes y pretensivos que en nada transforman las problemáticas

planteadas porque no tienen anclaje en la realidad.

Nos corresponde aprovechar de la mejor manera los recursos materiales e inmateriales que Dios nos ha dado para hacer que nuestra ciudad siga siendo un escenario de oportunidades, donde sea posible alcanzar nuestros sueños, donde florezca el ser humano y donde la mediocridad y la indiferencia no encuentren espacio para ahogar nuestra calidad de vida. Debemos entender que la solución a nuestros proble-

mas está en nuestras manos y solo con optimismo, disciplina, creatividad y honestidad podremos avanzar, porque tenemos la capacidad de superar las situaciones que nos afectan y que nosotros mismos hemos creado, créanlo, entre todos podemos. Tenemos que advertir que nuestro bienestar nunca será completo si nuestros conciudadanos afrontan dificultades, de allí la importancia de hacer lo que esté a nuestro alcance para mejorar la calidad de vida propia y ajena, en materia de desarrollo económico y de crecimiento personal, impregnando nuestro entorno con un comportamiento cívico y dando ejemplo con nuestros valores. Al construir un mejor entorno para todos con más y mejores oportunidades podremos cerrarle espacios a la cultura del dinero fácil y del menor esfuerzo, que tanto daño nos hace al crear desidia en nuestros jóvenes y fortalecer las estructuras delincuenciales. Esta lamentable tragedia nos debe recordar la importancia del compromiso, el trabajo y el esfuerzo colectivo, ya que no podemos aceptar que en nuestra ciudad mueran personas a causa de la desidia institucional. En esta tragedia sobraron las argumentaciones acomodadas para escurrir el bulto de la responsabilidad por la falta de acciones, pero faltó una muestra seria de responsabilidad por parte de la administración. Faltó una muestra vehemente de solidaridad por parte de toda la ciudadanía para con esta familia y está pendiente una acción de justicia en la que los responsables de estas muertes asuman su responsabilidad. Pero por sobre todas las cosas nos queda el desafío de crear las condiciones para fortalecer en cada uno de los actores sociales su responsabilidad en la construcción de una cultura del Bien Común.



## ¿Cómo podemos avanzar en la construcción de una mejor Ciudadanía y una mejor Ciudad haciéndole frente al relativismo?

*“... y sé que la senda de la virtud es muy estrecha, y el camino del vicio, ancho y espacioso; y que sus fines y paraderos son diferentes; porque el del vicio, dilatado y espacioso, acaba en la muerte, y el de la virtud, angosto y trabajoso, acaba en vida, y no en vida que se acaba, sino en la que no tendrá fin;”<sup>1</sup>*

En ocasiones pensamos que la solución a nuestros problemas está en las manos de personas que ocupan cargos de poder a nivel político, económico, de seguridad y administrativo, erróneamente creemos que ellos, con grandes decisiones van a cambiar la realidad que TODOS hemos construido y construimos día a día con nuestras mal llamadas “pequeñas” acciones u omisiones. Cómodamente dejamos la responsabilidad de construir una mejor sociedad en manos de los demás, creyendo que lo que cada uno de nosotros hace está bien y que los errores están en los demás. Sobredimensionamos nuestra condición como sujetos de derechos y relativizamos nuestra responsabilidad en el cumplimiento de nuestros deberes, hemos olvidado que “compartir los deberes recíprocos moviliza mucho más que la mera reivindicación de derechos”<sup>2</sup>, de allí la importancia de “urgir una nueva reflexión sobre los deberes que los derechos presuponen, y sin los cuales éstos se convierten en algo arbitrario”<sup>3</sup>.

Debemos dejar de lado la creencia de que los “grandes” cambios dependen de “grandes” medidas tomadas por otros, es importante hacer un ejercicio de reflexión auto-

crítica sobre la forma en que ejercemos ciudadanía para saber si nuestro comportamiento corresponde al de un ciudadano, o por el contrario solo nos comportamos como creaturas interesadas en satisfacer a cualquier precio nuestras necesidades, buscando siempre el camino más fácil, desconociendo el valor de las demás personas, de nuestra ciudad y de toda nuestra sociedad, violando las normas, promoviendo la cultura de la ilegalidad, anulando el valor del bienestar colectivo y de lo público.

Como resultado de esa auto-crítica debemos renovar nuestro compromiso individual en la construcción de una mejor ciudad, mejorando aquellos aspectos en los cuales no nos estamos comportando de la mejor manera y asumir el propósito de cualificarnos como seres humanos para ejercer ciudadanía de manera constructiva, asumiendo como propia la tarea de construir un mundo mejor para nuestros seres queridos, conciudadanos y para las actuales y futuras generaciones, recordemos que “al

lado de los macroproyectos son necesarios los microproyectos y, sobre todo, es necesaria la movilización efectiva de todos los sujetos de la sociedad civil, tanto de las personas jurídicas

como de las personas físicas”<sup>4</sup>. Contrario a la idea propia del relativismo que busca un mínimo de estado y un máximo de individuo, día a día vemos que el papel de los Estados “parece destinado a crecer, recuperando muchas competencias. Hay naciones donde la construcción o reconstrucción del Estado sigue siendo un elemento clave para su desarrollo”<sup>5</sup>; de la misma forma debemos redimensionar el papel de la ciudadanía para poder consolidar mejores dinámicas de relacionamiento entre nosotros y replantear nuestro impacto con el medio ambiente y nuestros entornos urbanos, creando una inteligencia colectiva que nos permita abordar de la mejor manera los desafíos inherentes a los **Doce Escenarios propios de los entornos urbanos**, para lo cual es necesario retomar valores, principios y virtudes sociales como la “Amistad, Lealtad Bondad, Camaradería, Cortesía, Dignidad, Fortaleza, Honradez, Justicia, Lealtad, Persuasión, Sinceridad, Solidaridad, Templanza, Veracidad”<sup>6</sup>.

Los problemas que hoy nos afectan tienen un anclaje cultural que legitima y fortalece la cultura de la ilegalidad, el individualismo, la violencia etc., no podemos olvidar que

“en efecto, mucho depende del sistema moral de referencia”<sup>7</sup>, y es precisamente ese sistema el que tenemos que reconstruir empezando por nosotros mismos, actuando con resiliencia, optimismo, disciplina, auto-control, trabajo y mucha confianza en el valor de nuestras decisiones diarias, ya que estas le dan forma a nuestras costumbres y estas determinan la calidad de nuestras relaciones sociales; en este momento de nuestra historia cobran importancia las palabras de Alexis de Tocqueville, quien en su obra: LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA, afirmaba estar “convencido de que la situación más desafortunada y las mejores leyes no pueden mantener una constitución a despecho de las costumbres, en tanto que estas sacan aun partido de las posiciones más desfavorables y de las peores leyes. La importancia de las costumbres es una verdad común a la cual el estudio y la experiencia conducen sin cesar”<sup>8</sup>.

El crecimiento de la población en los centros urbanos a nivel mundial trae consigo un crecimiento significativo de las necesidades a satisfacer por parte de la población, y aunque en términos generales las ciudades son lugares que ofrecen muchas oportunidades, lamen-

tablemente, la institucionalidad pública y privada no cuenta con la posibilidad de ofrecer respuesta a todos los actores de la sociedad, a lo que se suma que “la rápida urbanización, asociada a la ausencia de adecuados servicios básicos y sociales, infraestructura e institucionalidad, contribuye a las altas tasas de criminalidad”<sup>9</sup>.

Diariamente crece el desafío de construir las condiciones adecuadas para que en nuestras ciudades florezca el ser huma-

no y encuentre oportunidades de desarrollo académico, económico, personal, familiar, cultural y social. Debemos hacer un esfuerzo individual y colectivo por desarrollar la habilidad de pensar y sentir por los demás, si logramos desarrollar una cultura de la empatía, podremos construir relaciones de confianza que acaben con el individualismo y el egocentrismo que nos lleva a ignorar el dolor ajeno y a creer que el fracaso de los demás es su problema y no el de toda nuestra sociedad. Para responder la pregunta:

¿Cómo podemos avanzar en la construcción de una mejor Ciudadanía y una mejor Ciudad haciéndole frente al relativismo?, debemos entender que en este caso al igual que en muchos otros, “no hay recetas universalmente válidas. Mucho depende de la gestión concreta de las intervenciones”<sup>10</sup>, y en este caso las intervenciones más efectivas son las que podemos hacer sobre cada uno de nosotros, nuestros seres queridos y entornos inmediatos, para lo cual necesitamos fortalecer nuestra capacidad de

elección, privilegiando siempre lo bueno (aunque en ocasiones sea lo más difícil) y dejando de lado lo malo (aunque parezca lo más fácil, eficiente y placentero), entendiendo que nuestras acciones deben estar más orientadas hacia el deber que al placer o a la idea de la felicidad entendida como la necesidad absoluta de bienestar individual, ya que “no todo el que, con sus acciones, busca ser feliz, ha tenido necesariamente que obrar bien desde un punto de vista ético”<sup>11</sup>.

<sup>1</sup> Cervantes Saavedra Miguel de, “El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha”, Ediciones Universales, Bogotá, 1994, Pág. 406

<sup>2</sup> Sumo Pontífice Benedicto XVI, “Carta Encíclica Caritas in Veritate”, Capítulo Cuarto Desarrollo de los pueblos, derechos y deberes, ambiente, Numeral 43.

<sup>3</sup> Ibid. Numeral 43.

<sup>4</sup> Ibid. Numeral 47.

<sup>5</sup> Ibid. Capítulo Tercero Fraternidad, desarrollo económico y sociedad civil, Numeral 41.

<sup>6</sup> Osorio Navarro Jorge Daniel, “VIRTUDES SOCIALES”, 4 de Diciembre de 2012, Disponible en: <https://prezi.com/kilsri0xtnpm/virtudes-sociales/>

<sup>7</sup> Op.cit. Sumo Pontífice Benedicto XVI, “Carta Encíclica Caritas in Veritate”, Capítulo Cuarto Desarrollo de los pueblos, derechos y deberes, ambiente, Numeral 45.

<sup>8</sup> Tocqueville Alexis de, “La Democracia en América”, Fondo de Cultura Económica, México – Buenos Aires, 1963, Pág. 304.

<sup>9</sup> “Documento de marco sectorial de seguridad ciudadana y justicia división de capacidad institucional del estado”, Banco Interamericano de Desarrollo, Julio, 2014, Pág. 23. Disponible en: <http://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6712/Documento%20de%20Marco%20Sectorial%20de%20Seguridad%20Ciudadana%20y%20Justicia.pdf?sequence=1>

<sup>10</sup> Op.cit. Sumo Pontífice Benedicto XVI, “Carta Encíclica Caritas in Veritate”, Capítulo Cuarto Desarrollo de los pueblos, derechos y deberes, ambiente, Numeral 47.

<sup>11</sup> Tejedor de la Iglesia César, “La teología moral en Kant: sobre virtud y felicidad”, Factotum 11, 2014, Pág. 84, Disponible en: [http://www.revistafactotum.com/revista/f\\_11/articulos/Factotum\\_11\\_6\\_Cesar\\_Tejedor.pdf](http://www.revistafactotum.com/revista/f_11/articulos/Factotum_11_6_Cesar_Tejedor.pdf)

## ¡La Fundación Bogotá Mía celebra su cuarto aniversario!

¡Así es! Hace cuatro años, en julio del 2011, se creó la Fundación Bogotá Mía con el firme propósito de trabajar por nuestra querida ciudad promoviendo la Cultura Ciudadana y fortaleciendo el sentido de pertenencia por Bogotá.

Razón por la cual se construyó la página web

[www.fundacionbogotamia.org](http://www.fundacionbogotamia.org) y se habilitaron nueve redes sociales para compartir con la

ciudadanía noticias, artículos e imágenes, estos espacios han tenido el firme propósito de proponer a los ciudadanos la solución a muchos de los problemas que los afectan practicando en su cotidianidad la Cultura Ciudadana.

Los invitamos a seguir apoyándonos ya que por medio de la Cultura Ciudadana podemos construir una mejor ciudad.



## El Dr. Jaime Castro habló con la Fundación Bogotá Mía sobre el Metro de Bogotá.



La Fundación Bogotá Mía habló con el Doctor Jaime Castro, Ex Alcalde de Bogotá, quien expresó que a pesar de estar de acuerdo con la realización del Metro dada la necesidad que existe entre los ciudadanos de acceder a este medio de transporte que ayudará a resolver los problemas de movilidad, considera que se debe tener en cuenta a la ciudadanía antes de decidir qué tipo de Metro es más conveniente. Igualmente, expresó que un proyecto tan importante como el Metro sea socializado con los Bogotanos, quienes deben ser consultados sobre cuál tipo de Metro en función del recorrido, de los costos y

del impacto ambiental le conviene a la ciudad y así permitirle a la ciudadanía elegir entre un Metro subterráneo, a superficie, aéreo o repartido, sin que la decisión sea tomada solo por el Alcalde. Asimismo, manifestó que la realización del Metro no depende de la voluntad de un solo Alcalde, sino del esfuerzo de varios alcaldes, los cuales deben adelantar este proyecto en beneficio de la ciudad. La Fundación Bogotá Mía agradece al Doctor Jaime Castro por compartir su opinión frente al Metro y de esta manera poder compartirla con todos nuestros seguidores a través de este medio.

Los invitamos a ver la entrevista completa en nuestro Canal de YouTube en la página [www.fundacionbogotamia.org](http://www.fundacionbogotamia.org)

## El Libro de la Bici 2014

En nuestra querida Bogotá las iniciativas ciudadanas, la administración distrital y la Fundación Bogotá Mía continúan avanzando en la construcción de un contexto social mucho más amigable para medios de transporte alternativos como la Bicicleta, un medio de transporte muy sofisticado cuyo uso representa un gran beneficio para la ciudadanía, para nuestro planeta y entorno urbano. En la página 198 de

esta publicación encontrarán el trabajo adelantado por la Fundación Bogotá Mía, con el título: “Promoción de Cultura Ciudadana en el Escenario de la Movilidad”, como parte de los “Sueños y retos bicicleteros”.vv



## Bogotá presa de la Cultura del Miedo



Resulta desconcertante ver como a lo largo y ancho de nuestra ciudad, la ciudadanía ejerce sus actividades económicas con medidas de protección extremas. La pérdida de confianza en las instituciones y el temor hacia el accionar delictivo llevan a los comerciantes capitalinos a enjear sus establecimientos comerciales y trabajar a diario con un cerco de protección individual ya que no cuentan con la efectividad de los esquemas de protección colectivos.

Esta situación es una muestra clara de la erosión del sentido de comunidad y de cómo la **indolencia colectiva e institucional**, la omisión, la negligencia en la prestación del servicio de seguridad y nuestra pasividad frente al delito han permitido y promovido la construcción de una **Cultura del Miedo** en nuestra ciudad.

¿Por qué hablamos de **Cultura del Miedo**? ¿Cuál es la definición de Cultura que utiliza la **Fundación Bogotá Mía**? Para explicar por qué consideramos importante promover una contracultura del miedo y trabajar en pro de una Cultura de la Seguridad, partimos de

la definición utilizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que dice: **“es la cultura la que ofrece el contexto, los valores, la subjetividad, las actitudes y las aptitudes sobre las que los procesos de desarrollo han de tener lugar”**[1]. Desde esta perspectiva cabe resaltar que estos elementos subjetivos e intangibles se ven materializados en nuestra realidad mediante las dinámicas propias del día a día en nuestra ciudad, es así como los homicidios, los hurtos y los problemas de convivencia configuran un contexto en el que se erosionan los valores y las actitudes de la ciudadanía, las cuales crean contextos en los cuales el desarrollo en el marco de la cultura de la legalidad no puede florecer de manera natural ya que se ve marchitado por el temor ciudadano, la desidia institucional y el inadecuado ejercicio de ciudadanía.

Podría parecer que la galería fotográfica es solo eso, un conjunto de imágenes que comparten una temática en común, pero en realidad son mucho más que eso, son fragmentos

de la realidad en la que vivimos y en la cual están creciendo nuestros niños, los ciudadanos que estamos formando desde pequeños van a crecer pensando que las barreras físicas brindan mayor protección que nuestros constructos éticos, morales, cívicos, legales y culturales, van a asumir las acciones de protección individual que nos aíslan y nos convierten en ciudadanos que no conviven en la ciudad sino que, en el mejor de los casos co-existen, en personas que comparten un espacio, pero no unos principios y unos valores, una ciudad en la cual día a día desterramos la solidaridad y el respeto por los demás ya que la realidad actual nos hace actuar instintivamente pensando y privilegiando nuestra seguridad individual, así sin quererlo le dejamos el camino libre a la degradación y descomposición social, que algún día tocan nuestra puerta, entonces nos daremos cuenta que el individualismo no nos hace inmunes a los problemas sociales.

¿Qué podemos hacer para iniciar la construcción de

una **Cultura de la Seguridad**? Para empezar, podemos implementar desde nuestra cotidianidad **Acciones preventivas para cerrarle espacios a la delincuencia**, recordemos que: “En gran medida la solución está en nuestras manos, debemos evaluar el impacto de nuestras acciones y las decisiones que tomamos, ya que observadas desde una perspectiva compleja, pueden formar parte del entramado de relaciones que estructuran las redes delictivas y las sustentan”[2]. Algunas de las reglas que podemos involucrar en nuestras vidas son:

- *No comprar objetos robados*
- *No incentivar el contrabando apoyando la economía informal*
- *“Es necesario que actuemos y exijamos de las autoridades mayor eficiencia y respuesta a las acciones delictivas de nuestra ciudad, denunciar ante las autoridades es muy importante, así la respuesta sea nula y la denuncia no pase de ser un saludo a la bandera, debemos denunciar; vigilar y asumir hábitos de protección*



individual y colectiva”[3]

• Generar las condiciones para la construcción de un Hábitat adecuado para la Seguridad

Observando estas cuatro reglas podemos contribuir en la construcción de una ciudad más segura, así podremos acabar con uno de los elementos que sustentan la delincuencia y permite que se consoliden las condiciones de inseguridad: **La ACEPTACIÓN**. Esta aceptación se materializa en la realidad cuando asumimos que una calle es peligrosa y simplemente decidimos no transitarla, cruzar por una vía más segura y no denunciar esta situación, dejamos de pedir que se trabaje en la mejora de todo nuestro entorno, en ocasiones simplemente asumimos las circunstancias como realidades inmodificables, dejándole así la vía libre a los ladrones, a los traficantes, a los violadores,

y demás delincuentes que encuentran en ciertos lugares los entornos adecuados para cometer sus fechorías y maltratar a nuestros conciudadanos, niños, niñas, mujeres, jóvenes, hombres y mujeres de bien que en cualquier momento tienen que sufrir las consecuencias de las dinámicas que se generan en los sectores de la ciudad que hemos abandonado. Es momento de hacernos de nuevo la siguiente pregunta: **¿Le vamos a escriturar algunos sectores de nuestra querida Bogotá a los delincuentes?**

Para avanzar en la construcción de una mejor ciudad es necesario que partamos de la **NO ACEPTACIÓN** como un principio fundamental, no tenemos por qué aceptar las condiciones actuales de inseguridad y para ello debemos dejar de lado nuestra indiferencia e interactuar de manera corresponsable con las autoridades de nuestra ciudad.



**¡ JUNTOS PODEMOS Y DEBEMOS  
CONSTRUIR UNA  
MEJOR CIUDAD !**

[1] Cultura y Desarrollo Evolución y perspectivas. Maider Marañá UNESCO Etxea Cuadernos de trabajo. Nº 1. Pág. 05  
[2] Compra de objetos robados: incentivo para la inseguridad. Acciones preventivas para cerrarle espacios a la delincuencia. Disponible en: <http://www.fundacionbogotamia.org/acciones-seguridad.html#>. UUCnrxixdx8  
[3] Indolencia Colectiva e Institucional. Blog Bogotá Mía, JUEVES, 16 DE FEBRERO DE 2012. Disponible en: <http://blog.fundacionbogotamia.org/2012/02/indolencia-colectiva-e-institucional.html>

## La Fundación Bogotá Mía habló con el Edil Orlando Hernández

La Fundación Bogotá Mía converso con el Orlando Hernández, Edil de la Junta Administradora Local de Santa Fe, quien se ha destacado por su trabajo en materia de Seguridad Ciudadana, Control Político y por su conocimiento de temáticas como Hábitat y Espacio Público. En nuestro Canal de YouTube podrán ver la entrevista completa, donde hablamos sobre Bogotá, la Localidad Tercera de Santa Fe y Cultura Ciudadana.



Los invitamos a ver la entrevista completa en la página [www.fundacionbogotamia.org](http://www.fundacionbogotamia.org)

## Carta a Votantes

Soy Orlando Hernández y hace más de 41 años vivo en la Localidad de Santa Fe, aquí en el Centro de Bogotá, donde tuve el privilegio de haber crecido y estudiado una carrera profesional, mis recuerdos y más gratas memorias están en este sector, por eso siento que todo los días debo trabajar por y para esta localidad que me lo ha dado todo.

Mi compromiso con la comunidad y mi gestión durante más de 14 años como Edil en la Junta Administradora Local de Santa Fe (JAL), me han dado la fortuna de contar personas cívicas y muy comprometidas con el bienestar de la localidad en este equipo, lo que me ha permitido lograr proyectos importantes, sin embargo aún faltan mucho más por hacer realidad. La experiencia que he adquirido como edil y como residente de la localidad, me ha llevado a trabajar siempre por la meta de vivir en un entorno seguro, productivo, turístico, social e incluyente, donde todos tengamos alternativas de desarrollo económico. Estoy convencido de que hay que seguir trabajando por el futuro de nuestra familia y nuestra comunidad.

En este periodo que culmina se lograron ejecutar proyectos que benefician a los sectores de la infancia, adulto mayor, turismo y renovación urbana. Sabemos que hay temas como el de seguridad, movilidad, habitante de calle, y espacio público que aunque hicimos debates y radicamos peticiones a las entidades del Distrito, nos siguen afectando inmensamente, sin una solución en estos cuatro años.

Por esta razón, sabemos que el escepticismo hacia la Administración Distrital está presente en esta localidad, aun así les puedo asegurar que con nuestro equipo estuvimos presentes en las diversas sesiones, en las citaciones e invitaciones a funcionarios, en las visitas a los barrios, en las reuniones con el Distrito, en el seguimiento y presentación de los diferentes proyectos locales y distritales, entre otros.

Este 25 de Octubre tenemos la oportunidad de elegir Ediles, Concejales y Alcalde Mayor. Los invito a participar, marcando en el tarjetón CR 81, donde usted estará votando por un candidato que se caracteriza por el Compromiso de trabajo, la Coherencia ideológica y el Control político, así como también por tener Resultados de gestión, Responsabilidad social y Representación de la comunidad.

Cordialmente,

Orlando Hernández Ramírez · Candidato a Edil por la JAL de Santa Fe · Cel: 3108120215 · Correo: [edil3orlando@hotmail.com](mailto:edil3orlando@hotmail.com)

# Mesa de Diálogo Jóvenes por la Movilidad



Invitamos a todas las personas interesadas en contribuir en la construcción de un mejor Escenario de la Movilidad, a ver los cuatro videos correspondientes a las sesiones de contextualización realizadas por la Fundación Bogotá Mía en la Mesa de Dialogo Jóvenes por la Movilidad, la cual se desarrolló en el marco de la VI Feria Internacional de Movilidad y Transporte. Esperamos que estos contenidos sean útiles como material de apoyo en las clases que tengan como propósito avanzar en la construcción de una mejor ciudadanía.

Los invitamos a ver estos 4 videos en nuestro Canal de YouTube en la página [www.fundacionbogotamia.org](http://www.fundacionbogotamia.org) allí se analizan varios aspectos que afectan de manera transversal nuestro sistema de transporte y nuestras dinámicas de convivencia.



En esta red social tenemos **15 tableros**, **121 Pines**, **102 "Me gusta"**, **132 seguidores** y seguimos **137 cuentas**. Pinterest es una herramienta de descubrimiento visual que nos permite compartir nuestro trabajo y también se puede utilizar para obtener nuevas ideas para todos los proyectos e intereses, así, además de seguirnos por esta red social, también podrán sacar provecho para el desarrollo de todas sus actividades.

# Ciclo de Participación Política y Social

*“Si todo te da igual; estás haciendo mal las cuentas”.*

*Albert Einstein*



La participación política y social es un elemento inherente a la democracia y es a su vez un derecho y un deber de todos los ciudadanos. Dadas las características de nuestra forma de gobierno, necesitamos una ciudadanía comprometida con el devenir de la sociedad en sus diferentes aspectos temáticos a nivel local, distrital, municipal, departamental y nacional. Necesitamos avanzar en la construcción de una ciudadanía como la propuesta, entre otros<sup>1</sup>, por Adela Cortina, es decir una “ciudadanía activa que tenga derechos pero que también sea capaz de asumir sus responsabilidades”, y que no reduzca el desafío de la construcción de ciudadanía únicamente al acceso y protección de los derechos, ya que desde esta perspectiva de ciudadanía activa es posible comprender que “no sólo el Estado debe intervenir en el proceso de construcción de la ciudadanía sino también la sociedad, y por otra parte, el status de ciudadano no se agota con el acceso a los derechos”<sup>2</sup>.

La participación política y social es un derecho consagrado en el artículo 40 de nuestra constitución, las instituciones y nuestros conciudadanos nos deben brindar (**y nosotros a ellos**) los espacios para participar de los asuntos de interés colectivo respetando la pluralidad, promoviendo la tolerancia, el respeto y la protección de nuestros derechos y libertades políticas, civiles, sociales y económicas, en el entendido de que son condiciones necesarias para el desarrollo individual y colectivo, además que nosotros también debemos crear estas condiciones para los demás. Asimismo, es un derecho porque al participar de lo público se puede hacer seguimiento o control social a la gestión pública para garantizar que sus resultados sean los esperados y tengan una incidencia real en la mejora de nuestras condiciones de vida. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la condición de Ciudadanía “no sólo se expresa en el pleno ejercicio de los derechos, sino que se amplía a prácticas de participación en la gestión y administración que nos conectan con una idea más activa de la ciudadanía social (Rabotnikof, 1993: 88)<sup>3</sup>, razón por la cual debemos entendernos como agentes sociales mucho más complejos, cuya capacidad de participación no se agota en la exigencia del cumplimiento de sus derechos.

La otra cara de la moneda nos muestra que la participación política y social es un deber porque las dinámicas políticas y sociales que construyen nuestra realidad y determinan nuestro destino colectivo están determinadas por la suma de millones de actos individuales. Nuestras acciones y omisiones, al igual que nuestras decisiones le dan forma a la sociedad que vivimos y en la cual van a vivir nuestros hijos, de allí la importancia de actuar con responsabilidad, dejar de lado la indiferencia y no caer en la cómoda trampa del individualismo, que nos aleja de la construcción de sentido de pertenencia y del fortalecimiento de la solidaridad, que tanta falta hacen en los entornos urbanos, por esta razón “se le exige a la ciudadanía actual la articulación del proceso de gobernabilidad y del proceso de representación a partir del control ciudadano de la gestión gubernamental y de la participación”<sup>4</sup>.

Todos tenemos la responsabilidad de construir capital social como elemento fundamental de la mejora sostenible de nuestra calidad de vida y del desarrollo cultural, político, económico y social, entendiendo que “el capital social puede ser definido, simplemente como un conjunto de valores o normas informales compartidas entre los miembros de un

grupo, que permiten la cooperación entre los mismos. Si los miembros de ese grupo aceptan que los demás integrantes del mismo se comportaran en forma correcta y honesta, terminaran por confiar los unos en los otros”<sup>5</sup>.

También, debemos ejercer control social para hacer que los recursos públicos (humanos y económicos) estén orientados a la consecución de los objetivos propuestos de manera clara y eficiente, por lo cual es necesario evaluar el proceder de las instituciones y todos los funcionarios públicos, sean estos elegidos por voto popular o no. Es muy importante que el control sobre lo público y nuestra participación política y social se hagan con responsabilidad, legalidad, objetividad, ética, conocimiento de causa, respeto por los funcionarios y por los demás conciudadanos, además de un claro y fehaciente interés por el bien público y un profundo sentido de pertenencia, entre otras cosas.

Apoyar o manifestar nuestro acuerdo o desacuerdo frente a decisiones tomadas por parte de los funcionarios públicos, denunciar los actos que nos afectan, reivindicar nuestros derechos, cumplir nuestros deberes y respaldar a quienes representan nuestros intereses en el marco de la legalidad, son acciones que permiten avanzar en la construcción de una democracia en la cual exista una retroalimentación adecuada entre las instituciones y la ciudadanía, por esta razón es necesario que las instituciones estén en condición de facilitarle a la ciudadanía información, espacios de consulta, la posibilidad de proponer iniciativas, de deliberar, de decidir y ejercer control sobre la gestión pública. Pero por sobre todo, las instituciones públicas deben cumplir con la palabra dada dentro de los tiempos propuestos, ya que solo así se pueden construir relaciones de respeto y confianza por las instituciones y se garantizaran el respaldo y la credibilidad en los compromisos a los que se llegue en desarrollo de las instancias de participación.

Existen espacios de participación formal e informal, dependiendo de si están reglamentados en normas concretas o no, pero en ambos casos podemos encontrar la naturaleza democratizadora, deliberante y participativa de nuestra sociedad. Ejemplo de un espacio formal es la revocatoria de mandato, mientras que un espacio de participación informal son las redes sociales y el manejo que desde allí se da de los debates de carácter político en nuestra nación, el control social y la denuncia que se hace cuando piezas de comunicación son creadas y compartidas por la ciudadanía, dejando de lado el protagonismo de los medios de comunicación en materia de información y análisis de los temas de actualidad, en este momento de la historia, los ciudadanos tenemos un rol cada vez más importante en materia de comunicación y difusión de la información de nuestro interés con todos nuestros familiares y amigos.

Iniciamos esta publicación con una frase de Albert Einstein en la que se llama la atención sobre el error de la indiferencia y la apatía: **“Si todo te da igual; estás haciendo mal las cuentas”**. *Es necesario que avancemos en la construcción de una ciudadanía que asuma con compromiso y solidaridad su condición de Ciudadanía Activa ya que “en esta visión cobra centralidad el desarrollo de espacios públicos, diferentes del Estado, como expresión de autonomía y vitalidad de la sociedad civil. Por ello, la ciudadanía activa exige ser sujeto de derechos y ser sujeto de la construcción pública común, es decir constituirse en actores en la creación de espacios, intereses y discursos públicos con sentido de identidad y pertenencia a una determinada comunidad política. Esa comunidad política debe establecerse sobre relaciones de interdependencia, responsabilidad, solidaridad y lealtad entre sus miembros”*<sup>6</sup>.

## ¡Que Dios Bendiga a Colombia! ¡Que Dios Bendiga a Bogotá!

<sup>1</sup> “En esta línea de pensamiento se ubica Hannah Arendt, quien considera a la ciudadanía como el espacio de construcción de lo público (Arendt, 1993: 75). En este espacio público cobra centralidad la noción de la política basada en la idea de ciudadanía republicana, esto es, en el valor e importancia del compromiso cívico y de la deliberación colectiva en todos los temas que afectan a la comunidad política. Esta dimensión activa de la ciudadanía pone el acento en las responsabilidades que los sujetos tienen con la comunidad política a la que pertenecen y exige no sólo un discurso sino también un accionar comprometido con el interés general y el bien común. Frente a esta postura podemos advertir que las concepciones pasivas reducen el problema de la ciudadanía al simple acceso a los derechos”. En: Los desafíos de la ciudadanía en las sociedades contemporáneas. SILVIA LEVÍN UNR silvia@arnet.com.ar Revista SAAP. Vol. 2, N° 1 Pág. 47.

<sup>2</sup> Los desafíos de la ciudadanía en las sociedades contemporáneas. SILVIA LEVÍN UNR silvia@arnet.com.ar Revista SAAP. Vol. 2, N° 1 Pág. 46.

<sup>3</sup> Ibid. Pág.47.

<sup>4</sup> Los desafíos de la ciudadanía en las sociedades contemporáneas. SILVIA LEVÍN UNR silvia@arnet.com.ar Revista SAAP. Vol. 2, N° 1 Pág. 51.

<sup>5</sup> Capital social, participación política y abstención electoral. Perfil de la abstención desde la óptica del capital social. Nelson Lara. ISBN: 8487325-56-4. Edgortore Libros. MADRID 2005. Pág. 81

<sup>6</sup> Los desafíos de la ciudadanía en las sociedades contemporáneas. SILVIA LEVÍN UNR silvia@arnet.com.ar Revista SAAP. Vol. 2, N° 1 Pág. 48.

· Los invitamos a leer los artículos de nuestro Ciclo de Participación Política y Social en :

[www.fundacionbogotamia.org](http://www.fundacionbogotamia.org)

### Artículos Recomendados

**Bogotanos: a estudiar la hoja de vida de los candidatos:** De la misma forma en que nuestra hoja de vida es sometida a observación para ser contratados y desempeñar alguna actividad laboral, en temporada de elecciones muchas personas ponen a nuestra consideración la suya para votar a su favor y acceder a los cargos de elección popular; es allí donde debemos asumir de manera responsable nuestro rol de seleccionadores, ya que con nuestro voto podemos apoyar personas con las capacidades académicas, profesionales, éticas, experiencia y honorabilidad para desempeñar aquellos cargos desde los cuales se debe trabajar por el bien público o por el contrario, si elegimos mal podemos hacer que personas sin estas capacidades y sin la motivación real de trabajar por el bien público ocupen estos espacios, desde los cuales poco o nada pueden hacer por construir una mejor sociedad.

**En Bogotá y nuestra querida Colombia el voto ni se compra ni se vende:** Frente a los desafíos que afrontamos como sociedad, lo último que podemos hacer es degradar nuestro voto y convertirlo en una mercancía transable. Antes de salir a votar, debemos preguntarnos ¿Qué sociedad queremos?

**Bogotá y Colombia deben construir Capital Social y Madurez Electoral:** La democracia requiere de una ciudadanía que actúe de manera responsable en los escenarios en los cuales desarrolla sus actividades y asuma las consecuencias de sus acciones con resiliencia, es decir, con la capacidad de sobreponerse al infortunio, fortalecerse y salir adelante aun cuando las condiciones no son favorables, sin quedarse en una actitud de derrota, conformismo o aceptación frente a situaciones adversas.

**Participación política y social activa:** Espacios de participación en temas de interés colectivo nos pueden ayudar a construir un mejor escenario de desarrollo económico para todos nosotros, en especial para quienes encuentran dificultades económicas de manera sostenida en el tiempo, ya que esto afecta el desarrollo de los integrantes de las familias: los núcleos de la sociedad. ¿Qué esperanza tendrán esos niños y niñas al ver a sus padres soportando la carga de la pobreza mientras sus conciudadanos, el sector público y privado actúan de manera indiferente y no le dan una mano de apoyo? ¿Será que van a tener fe en la sociedad? ¿Crecerán con resentimiento? ¿Sentirán amor y sentido de pertenencia por esa comunidad?



## La Fundación Bogotá Mía en el Programa “Un Nuevo País”

German Fandiño Sierra, de la Fundación Bogotá Mía, participó en el Programa “UN NUEVO PAÍS” del Canal de Televisión TELEAMIGA INTERNACIONAL. El tema que se abordó fue la situación actual en materia de CULTURA CIUDADANA en nuestra querida Bogotá y en las demás ciudades de Colombia. Allí, la Fundación Bogotá Mía presentó algunas observaciones sobre el papel de la filosofía del relativismo en la

construcción de ciudadanía y propuso algunas reflexiones para que cada uno de los ciudadanos asuma su compromiso en la construcción de una mejor sociedad, ya que para nosotros es muy importante participar en la construcción de una nueva Cultura Ciudadana, que nos permita hacer de nuestra querida Bogotá una ciudad más bella, próspera y humana, donde todos hagamos realidad nuestros sueños, con trabajo, inteligencia, creativi-

dad y constancia, buscando siempre que exista armonía entre el bienestar personal y el colectivo.



## Proyecto de Ley busca cambiar el Código de Policía

El Programa Voces de la Emisora del Ejército de Colombia ubicada en la estación 93.4 FM, invitó a la Fundación Bogotá Mía para conocer su opinión sobre el Proyecto de Ley por medio del cual el Ministerio de Defensa busca cambiar el Código de la Policía, con el propósito de enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y falta de convivencia ciudadana que afectan nuestro escenario de la Seguridad Ciudadana. Allí el representante de la Fundación hizo varias observaciones sobre este proyecto e invitó a los oyentes a ejercer ciudadanía de manera responsable para contribuir desde su cotidianidad a cerrarle espacios a la delincuencia.



## Celebración del Fútbol en Paz

La Fundación Bogotá Mía participó en el Programa Voces de la Emisora del Ejército de Colombia 93.4 FM. Allí se habló sobre las razones por las cuales se impuso la Ley Seca en Bogotá como una medida producto de la falta de un trabajo previo de Cultura Ciudadana con los Bogotanos para que presentaran un mejor comportamiento en las celebraciones de fútbol. En este programa encontraron reflexiones sobre la importancia de vivir la fiesta del fútbol en paz y tranquilidad.



## Entrevista sobre Medio Ambiente y Movilidad en Bogotá.

La Fundación Bogotá Mía participó en el Noticiero de la Emisora del Ejército en la estación 93.4 FM, allí conversó sobre la importancia de tomar medidas preventivas para evitar incendios forestales en nuestros Cerros Orientales durante esta temporada de sequía. Asimismo, habló sobre el impacto que tiene sobre nuestro Escenario de la Movilidad la medida que acaba el contraflujo en la carrera séptima.



## Fundación Bogotá Mía: Día Sin Carro

La Fundación Bogotá Mía participó en el Noticiero de la Emisora del Ejército, donde destacó la importancia de hacer que el Día Sin Carro sea una oportunidad para reflexionar sobre el impacto negativo que tiene la motorización descontrolada en nuestro sistema de transporte, razón por la cual manifestó que se hace necesario mejorar la prestación del servicio de transporte público y promover medios de transporte alternativo de manera eficiente, de tal manera que se invite a la ciudadanía a optar por estos medios de transporte por su calidad y no por las medidas que restringen de manera impositiva el uso de los vehículos particulares.



*La Fundación Bogotá Mía agradece al Canal de Televisión Telemiga Internacional, al Programa Voces y al Noticiero de la Emisora del Ejército de Colombia por sus invitaciones a participar en tan interesantes programas. Los invitamos a ver estas entrevistas y muchas más en nuestro canal de Youtube, el cual pueden encontrar en nuestra página web [www.fundacionbogotamia.org](http://www.fundacionbogotamia.org)*



# Reflexión para los hombres sobre el Día Internacional de la Mujer

*Es cierto que el amor conserva la belleza y que la cara de las mujeres se nutre de caricias, lo mismo que las abejas se nutren de miel.*

**Anatole France**

En esta fecha es muy común ver como se entregan flores y chocolates, sobran las felicitaciones y los halagos, cada cual dice las palabras de rigor y listo, pasamos la página y esperamos que el calendario marque el siguiente día especial para decir las mismas palabras a quien corresponda. Las fechas especiales se asumen con la fuerza de la costumbre, pero no siempre nos damos el espacio para reflexionar, de allí la importancia de que no permitamos que estas fechas especiales se conviertan en un lugar común y vacío. Debemos reflexionar sobre la construcción cultural de la cual somos responsables todos de alguna manera y en la cual no se valora de manera profunda el valor las mujeres.

Todos los hombres tenemos la obligación de dimensionar

nuestra responsabilidad y el impacto de nuestras acciones en la vida de las mujeres con las cuales interactuamos, no solo el Día Internacional de la Mujer, sino TODOS LOS DÍAS, bien sea como padres, hermanos, amigos, hijos, esposos, novios, compañeros de trabajo o estudio, jefes, o solo como conciudadanos. No podemos seguir pensando que todo está bien en una sociedad en la cual se presentan tantos casos de maltrato contra la mujer en las familias, en las calles, en el transporte público y en las redes sociales. Como hombres debemos tener la entereza y la capacidad de autocrítica necesarias para entender que “No es posible vivir coherentemente dejándose llevar por todo lo que nos rodea, lo que se nos exige y lo que se nos ofrece. En esta tensión en que vivimos, entre valores,

valores aparentes y contravalores, resulta fácil perder la orientación. Por ello, necesitamos guardar una distancia reflexiva, para descubrir una dimensión más profunda de la vida, y tener la valentía de contradecir el espíritu de nuestra época”[1].

De nada nos sirve desearle a las mujeres que queremos un muy feliz día si no somos capaces de contribuir desde nuestro día a día en la construcción de una mejor sociedad para ellas, una sociedad en la cual se puedan desarrollar plenamente en todas las dimensiones que tiene un ser humano, una sociedad justa en la que la dignidad de las mujeres sea un compromiso de todos. Ese es el propósito de este artículo, invitarlos a reflexionar sobre los siguientes aspectos, ya que la mejor forma de desearles un muy feliz día hoy y siempre es actuando, no hablando. Ofrendémosle a las mujeres actos de caballerosidad siempre, no palabras vacías en forma de rima una vez al año, todos los hombres

debemos recordar siempre las palabras de Miguel de Cervantes Saavedra: *“Un caballero se avergüenza de que sus palabras sean mejores que sus hechos”*.

A continuación presentamos algunas reflexiones que tienen el propósito de invitarlos a “tener la valentía de contradecir el espíritu de nuestra época”, acabando con el machismo y el egocentrismo masculino replanteando algunas de nuestras malas costumbres:

• **En la Familia:** Todos los padres y madres de familia deben asumir el compromiso de educar Caballeros, recuerden que “un hombre que trata a una mujer como a una princesa, demuestra que fue educado por una reina”. De allí la importancia de inculcar valores dando ejemplo. Señor padre de familia usted debe ser un ejemplo vivo de caballerosidad.

• **Cuidado con los chistes:** Aunque parezcan inofensivos, muchos de los chistes que descalifican a uno u otro género contribuyen a la estigmatización, el empobrecimiento cultural y la falta de respeto. Todos sabemos que “a una mujer no se le pega ni con un pétalo de rosa”, también deberíamos entender que las palabras tienen poder y debemos propender por una cultura del respeto por las diferencias que nos complementan y que le dan valor a nuestras relaciones.

• **La igualdad es asunto de todos:** Asumir con indiferencia la lucha por la consecución

de condiciones de igualdad y dignidad para las mujeres no es lo correcto, este no es un asunto exclusivo de ellas, nosotros los hombres debemos asumir una postura propositiva que contribuya a la materialización de una sociedad más justa con las mujeres, ya que esto no es una lucha de clases entre el hombre y la mujer, debemos entender que la generación de condiciones de bienestar estructural para las mujeres es asunto de todos o ¿será que solo basta con regalar flores y chocolates al calor de unas palabras vacías?

• **Cuidado con los estereotipos:** No podemos pensar que las mujeres tienen roles definidos y limitarlas según sean nuestros prejuicios. Ya sea como padres, hermanos, amigos, hijos, esposos, novios, compañeros de trabajo o estudio, jefes, o solo como conciudadanos, debemos apoyarlas y brindarles nuestro respaldo en la construcción de sus proyectos de vida, respetando siempre sus convicciones. Incentive su desarrollo e independencia económica.

• **Valoremos y respetemos a las amas de casa:** Valorar la dedicación al hogar, apoyarla y retribuirla es nuestro deber, no podemos pensar tontamente que los esfuerzos que esta actividad demandan no tienen ningún valor y creer que solo es importante lo que ocurre por fuera de la casa. Arremánguese y ayude, no se sienta con el derecho propio de sentarse a ver televisión, salir con sus amigos o divertirse solo mientras su esposa, su mamá o sus hermanas asumen las tareas del hogar. Recuerde que ellas también quieren divertirse y descansar, no sea egoísta, ayude de alguna manera, cuando lo haga entenderá que eso no

es tan fácil como parece.

• **Y lo más importante:** Recuerde que casi siempre las mujeres que se dedican única y exclusivamente al hogar carecen de ingresos propios, no actué con arrogancia si usted es quien brinda el apoyo económico, eso no lo hace superior en ningún sentido ni le da derecho a hacer sentir en situación de inferioridad y dependencia a nadie. Valore lo que hacen por usted y corresponda con honorabilidad anticipándose, satisfaciendo y de ser posible superando las necesidades, expectativas y requerimientos de quien se queda dándole vida a su hogar mientras usted trabaja, no crea que el único aporte importante es el que usted hace con el dinero, así es que no lo utilice para manipular afectivamente a nadie.

Debemos asegurarnos que la actividad de “cuidar de otros”, sea apreciada en todo su valor, precisamente cuando no es remunerado. *“Nuestra civilización ha creado un clima ético en el que todo el que hace algo gratis, es considerado un tonto. Aun así, sería errado suponer que el respeto por la víctima se ha extinguido completamente. Sólo que carece de un lenguaje... Todo esto es un problema cultural y psicológico social, que sólo puede ser resuelto donde ha comenzado: no mediante transformaciones del mercado laboral, ni del estado, sino en las relaciones interpersonales, que se sustraen, tanto a las reglas que rigen el mercado, como a las que rigen el estado”*[2].

• **En lugar de Descalificar Valore, Apoye y Ofrezca:** Descalificar es muy fácil, solo hace falta sacar a la superficie la pobreza espiritual de quien critica el aspecto físico de los

demás, como si alguien tuviera la autoridad para exigir de las mujeres lo que su particular gusto le antoje. Triste, muy triste es ver hombres criticando el aspecto físico de las mujeres y descalificándolas, cuando esto ocurre cobra validez la célebre frase del escritor español Miguel Delibes: “Cuando a las gentes les faltan músculos en los brazos, les sobran en la lengua”. Amigo lector, **Valoremos** las cualidades de las mujeres con las que interactuamos, cada una tiene una historia de vida, unos sueños, unas prioridades, unas características y unas metas diferentes; contribuir en la consolidación de paradigmas de estereotipos de belleza no está bien, eso es lo que ha llevado a muchas niñas y mujeres a confundirse y caer en errores en la búsqueda de encajar en estos estereotipos tomando medidas desesperadas, riesgosas y de corto plazo. Es importante que al recordar las palabras de Jorge Luis Borges: “La belleza es ese misterio hermoso que no descifran ni la psicología ni la retórica”, nos preguntemos como hombres: ¿realmente las diversas manifestaciones de lo bello en la creación de Dios se restringen a mis gustos particulares? ¿vale la pena contribuir en la consolidación de estereotipos que uniforman las múltiples formas de expresión de la belleza femenina? Amigo lector, **Apoye** a las mujeres que están a su alrededor y hágalas saber, ¡porque es verdad!, que son Hermosas y que si se lo proponen día a día pueden ser más bellas, ayúdelas a construir confianza en sí mismas, a valorarse, a respetarse y a potenciar sus cualidades físicas y espirituales, con buenos hábitos pero por sobre todas las cosas con mucho amor propio. Amigo lector, **Ofrezca** lo mejor de usted, sea autocrítico, no

se entregue a la autocomplacencia que le impide verse tal como es y mejorar, no se sienta a esperar que las mujeres satisfagan sus necesidades sin preguntarse si usted realmente las satisface a ellas. Tenga mucho cuidado con sentarse a criticar a las mujeres con las que interactúa, recuerde que como dijo Jules Renard: “Nuestra crítica consiste en reprochar a los demás el no tener las cualidades que nosotros creemos tener”.

• **En el transporte público:** Si usted es un usuario del transporte público debe saber que en ese escenario las mujeres sufren “roces, miradas penetrantes, insinuaciones o gestos subidos de tono, y la sensación de impotencia ante los perpetradores. Estas experiencias son el pan de cada día de millones de mujeres que usan el transporte público en Latinoamérica, donde el problema del acoso sexual ha adquirido proporciones descomunales, en algunos casos afectando a más de la mitad de usuarias de autobuses o servicios de metro”[3]. Procure hacer que el desplazamiento de las mujeres sea lo menos incómodo posible, acomódese bien, evite posiciones que puedan ser morbosas, controle sus manos siempre, si es de los que les gusta susurrarle cosas a las mujeres que le llaman la atención sepa que hace más ahorrándose sus palabras, hágase protector de las mujeres y niñas que viajan solas, sea solidario y compórtese con ellas como le gustaría que los demás se comporten con sus seres queridos.

Los invitamos a decir con sus acciones y no con sus palabras:

**¡ FELIZ DÍA DE LA MUJER !**



# El Deporte y su importancia en la construcción de una mejor Ciudadanía

*Siembra un acto y cosecharás un hábito. Siembra un hábito y cosecharás un carácter.  
Siembra un carácter y cosecharás un destino.*  
**Charles Reade.**

Casi todos los problemas que nos afectan como sociedad son consecuencia de los malos hábitos y costumbres arraigadas en nosotros los ciudadanos, eso hace que sea imposible construir una mejor sociedad si no mejoramos primero como individuos, para lo

cual es necesario que edifiquemos una cultura favorable al desarrollo de actividades que nos beneficien física, mental y socialmente, como el Deporte.

La práctica de cualquier deporte requiere de esfuerzo, constancia, disciplina y demás

características que ayudan a forjar el carácter de quien lo practica. Del deporte se pueden tomar lecciones que son útiles en todos los aspectos de la vida gracias a que el correcto desarrollo de cualquier actividad fisi-

ca tiene una correlación muy fuerte con los valores, bien lo decía el filósofo francés Jean Hippolyte: “El deporte delega en el cuerpo algunas de las virtudes más fuertes del alma: la energía, la audacia, la paciencia”, lo que nos ayuda a conseguir el dominio sobre nosotros mismos, para no ceder a los pensamientos negativos que nos debilitan y nos llevan a privilegiar el placer cortoplacista y complaciente de las decisiones del día a día que poco a poco aumentan la distancia entre la realidad que vivimos y la que soñamos construir.

La mejor forma de promover la práctica del deporte en nuestros niños y niñas es el ejemplo. Si ellos nos ven practicando deporte de manera constante aprenderán desde una experiencia viva el valor de la perseverancia, la alegría que produce el juego, la importancia de establecerse retos, conocerán el valor de la disciplina y se motivarán a ser como sus padres y demás familiares cercanos. No ocurrirá lo mismo si nuestros niños nos ven ingiriendo alcohol frecuentemente, durmiendo hasta tarde y viviendo de manera negligente.

Somos un todo compuesto por espíritu y materia, de allí la importancia de cuidar de manera equilibrada nuestra parte interior y exterior como componentes esenciales de lo que somos. Debemos velar por nuestro bienestar y perfeccionamiento integral, tanto espiritual como físico para lograr un equilibrio que nos permita alcanzar un mayor nivel de armonía y bienes-

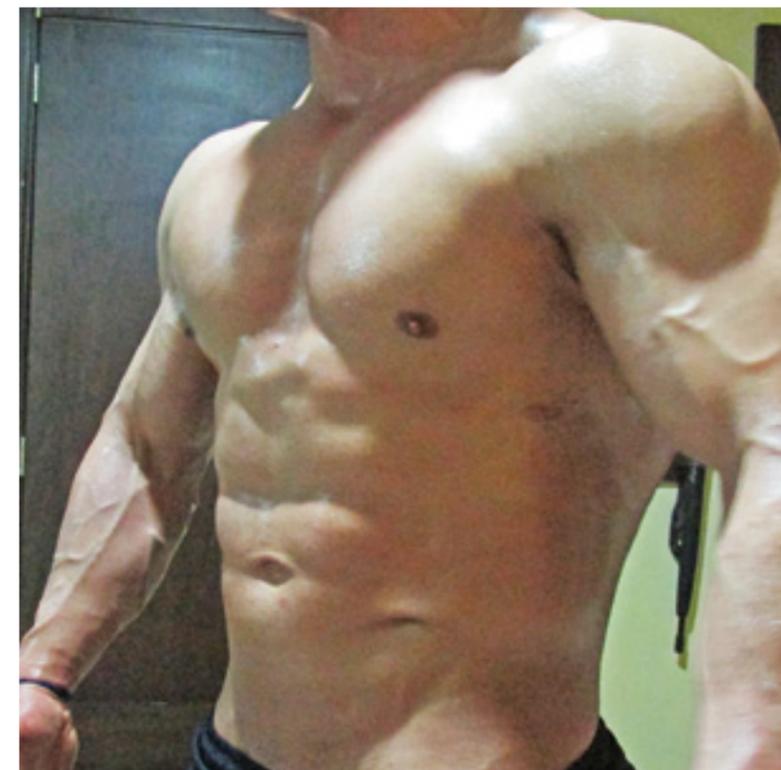
tar, desarrollando de la mejor forma posible nuestras habilidades físicas, intelectuales y espirituales. Pensar que el cuidado de nuestro cuerpo es síntoma de narcisismo, vanidad y superficialidad no es una opción, debemos cuidarlo por nuestra salud, para vivir a plenitud el milagro de la vida junto con nuestros seres queridos, no podemos seguir con la “histórica dualidad mente/cuerpo prevalente en occidente y que ha llevado a una psiquiatría sin cuerpo y una medicina sin mente.”<sup>1</sup>. Lamentablemente muchas personas creen que el cuidado del cuerpo es solo un asunto de vanidad y se escudan en posiciones pseudo - intelectuales para asumir su cuerpo como el medio de transporte de sus valiosísimos cerebros, cargados de ideas que los llevan a pensar que no existen razones apremiantes para cultivar hábitos saludables. A estas personas vale la pena recordarles que “la atención al cuidado del cuerpo aumenta la fuerza en todos los ámbitos. Una persona que duerme bien, come alimentos nutritivos y realiza ejercicio estará físicamente bien, y por lo tanto será capaz de desarrollar la fuerza en muchas partes de su vida”<sup>2</sup>.

No podemos permitir que nuestra vida pase mientras dejamos morir la mejor versión de nosotros mismos pensando que la legitimación cultural de los malos hábitos anula su efecto nocivo sobre nosotros. El consumo de alcohol, el sedentarismo, la mala alimentación, asumir el deporte como un espectáculo del cual solo somos simples espectadores y no como una actividad física o un juego del cual podemos ser protagonistas, entre otras cosas, nos han llevado a desconocer la inmensa riqueza de

una vida activa y saludable. Ese estilo de vida no nos permite brillar, por el contrario, opaca todo lo bueno que hay en nosotros y nos arrastra hacia una cultura de pereza, autocomplacencia, enfermedad, baja autoestima, mediocridad, enfermedad e insatisfacción.

Tampoco podemos seguir cayendo en la trampa de asumir el deporte como un estilo de consumo que nos lleva a lucir ropa deportiva mientras vivimos vidas sedentarias y de malos hábitos alimenticios, esto no puede ser trivializado como un asunto de apariencia y de moda que no trascienda sobre nuestro real estilo de vida. Esta reflexión cobra importancia en un contexto económico en el cual para empresarios y comerciantes “hay muchas oportunidades de negocio dentro del mercado de vestuario, salud y suplementos, bebidas deportivas y energéticas y productos electrónicos hechos para los consumidores que hacen ejercicio y se preocupan por su salud”<sup>3</sup>. Muchas personas han sucumbido frente a la publicidad y las estrategias de mercadeo, confundiendo la actividad deportiva no como un estilo de vida sino como un asunto de apariencia.

La creación de centros locales de promoción y formación deportiva, para toda la comunidad es una tarea pendiente por parte de la administración pública. Necesitamos recuperar nuestros parques y demás escenarios deportivos, además de ampliar la oferta institucional de estos espacios con calidad, seguridad, iluminación, correcto mantenimiento y con el acompañamiento de profesionales en áreas de educación física, nutrición, medicina y psicología para motivar, apo-



yar y asesorar a todos nuestros conciudadanos en el desarrollo de sus actividades deportivas tanto a nivel recreativo como competitivo. No podemos permitir que se estigmatice la práctica deportiva y hábitos saludables como si esta respondiera a condicionamientos sobre el atractivo físico de hombres y mujeres debido a la presión que ejercen los medios de comunicación y las empresas por medio de la publicidad, ya que hay quienes niegan los beneficios del deporte porque desde lecturas simples y equivocadas de la realidad consideran que al promoverlo se contribuye en la consolidación de una cultura superficial que idealiza las apariencias perfectas desde el punto de vista estético, desconociendo su importancia en el cuidado de la salud y la formación de las personas.

Muchas veces pensamos que estamos en condición de com-

portarnos de manera responsable, creemos que nuestras acciones son gobernadas por nuestro buen criterio y que las consecuencias de nuestras elecciones no afectan de manera negativa a la sociedad ni a nosotros mismos, pero en realidad nos equivocamos. Como ocurre con el consumo de bebidas alcohólicas, muchas veces pensamos que nos merecemos unas cervecitas o unos tragos después de una semana o una jornada de trabajo, actuamos así una y otra vez, mientras lentamente le damos vida a la célebre frase del filósofo chino Confucio: “Los vicios vienen como pasajeros, nos visitan como huéspedes y se quedan como amos”, creando así dependencia por esas bebidas tan legitimadas en nuestra sociedad, donde cualquier situación suele ser un motivo para ingerir licor.

Caemos en la autocomplacencia y nos justificamos pensan-

do que consumir alcohol cada fin de semana o un poco a diario no nos convierte en alcohólicos porque creemos que todo está bajo nuestro control. Consideramos normal el daño que le infligimos a nuestro organismo a pesar de los evidentes síntomas de malestar físico y mental que presentamos el día siguiente a una jornada de consumo de alcohol. Haciendo esto nos debilitamos física-

mente, malgastamos nuestros ingresos, envejecemos prematuramente, al desinhibirnos generamos muchas veces problemas de convivencia, le damos mal ejemplo a nuestros menores, etc. Esto debilita nuestra real "Autonomía" y degrada nuestro comportamiento, afectándonos a nosotros mismos, a nuestra familia y a nuestra sociedad porque libremente elegimos abrirle pasó a hábitos

que nos afectan física y mentalmente.

Todos debemos romper las cadenas que nos atan a la pobreza, porque como bien lo decía Eduardo Galeano: "Pobres, lo que se dice pobres, son los que tienen piernas que se han olvidado de caminar, como las alas de las gallinas se han olvidado de volar"<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Uribe Miguel, "Día de la salud mental. No existe la psiquiatría sin cuerpo ni la medicina sin mente", Banco Interamericano de Desarrollo, Octubre 6 del 2014, Disponible en: <http://blogs.iadb.org/salud/2014/10/06/dia-de-la-salud-mental/>

<sup>2</sup> Kalyani Asha, "Fortaleza moral, física e Intelectual", Disponible en: [http://www.ehowenespanol.com/fortaleza-moral-fisica-intelectual-info\\_201063/](http://www.ehowenespanol.com/fortaleza-moral-fisica-intelectual-info_201063/)

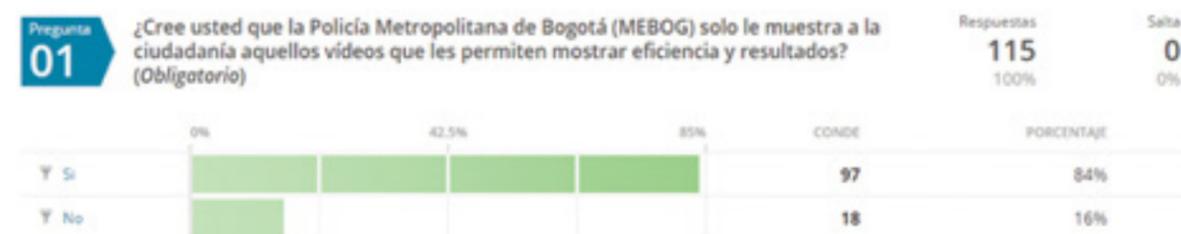
<sup>3</sup> "Industria deportiva saca provecho del auge del ejercicio", En: Revista Dinero, Agosto 9 del 2014, Disponible en: <http://www.dinero.com/internacional/articulo/opportunidades-negocio-industria-deportiva/200720>

<sup>4</sup> Pobrezas humanas por Eduardo Galeano.

## Resultados: Cuarta Encuesta de Evaluación de los Bogotanos a la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG) 2015

A continuación presentamos los resultados de la Cuarta Evaluación de los Bogotanos a la Policía Metropolitana de Bogotá. Esperamos que la Policía Metropolitana de Bogotá tenga en cuenta estos resultados como un insumo que les permita tomar las medidas que consideren pertinentes en su proceso de fortalecimiento institucional para avanzar en la construcción de un mejor Esce-

nario de la Seguridad Ciudadana en nuestra querida Bogotá. Agradecemos a todos aquellos que respondieron la encuesta, a quienes retwittearon nuestra invitación, a quienes nos enviaron sus comentarios y a todos aquellos que de una u otra forma hicieron posible la realización de la Cuarta Encuesta Evaluación de los Bogotanos a la MEBOG.



El 84% de quienes respondieron la evaluación considera que la MEBOG solo le muestra a la ciudadanía aquellos videos que les permiten mostrar eficiencia y resultados, frente a un 16% que considera lo contrario. Este resultado difiere de los resultados obtenidos el año anterior, cuando el 91% de quienes respondieron la evaluación consideraba que la MEBOG solo le muestra a la ciudadanía aquellos videos que les permiten mostrar eficiencia y resultados, frente a un 9% que consideraba lo contrario.

ra que los videos presentados a la ciudadanía por parte de la MEBOG no son una herramienta de promoción institucional puede ser el resultado de la divulgación de los resultados operacionales en los cuales la Policía de manera clara y autocrítica ha hecho de público conocimiento las fallas cometidas por miembros de la institución. Este es un resultado que tiene una variación a favor de la MEBOG ya que se reduce un 7% la desconfianza en los videos institucionales presentados por esta institución a la ciudadanía.

nes respondieron la evaluación considere que la MEBOG solo le muestra a la ciudadanía aquellos videos que les permiten mostrar eficiencia y resultados, ya que esto muestra un alto porcentaje de personas que consideran que los videos divulgados por parte de la Policía tienen el objetivo de parcializar la información que redunde en beneficio de la institución mientras se omiten los videos que nos permitirían hacer una mejor lectura de las condiciones reales de seguridad ciudadana que vive nuestra ciudad.

sultados obtenidos en la Tercera Encuesta de Evaluación a la MEBOG por medio de las redes sociales y por correo electrónico con esa institución, no hemos recibido una respuesta sobre las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las imágenes o secuencias de video que son censuradas desde la Dirección de la Policía? y ¿bajo qué criterio se hace la selección del material que no se le muestra a la Ciudadanía?

Esperamos que en esta oportunidad podamos contar con una respuesta por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá.

El incremento de 7% en el número de personas que conside-

Sin embargo, nos parece preocupante que el 84% de quie-

A pesar de que la Fundación Bogotá Mía compartió los re-

Los invitamos a estar atentos de nuestras publicaciones en la página [www.fundacionbogotamia.org](http://www.fundacionbogotamia.org) Pronto publicaremos nuestro Ciclo de Deporte, donde profundizaremos sobre estas y otras reflexiones sobre la importancia del Deporte en la construcción de una mejor sociedad.



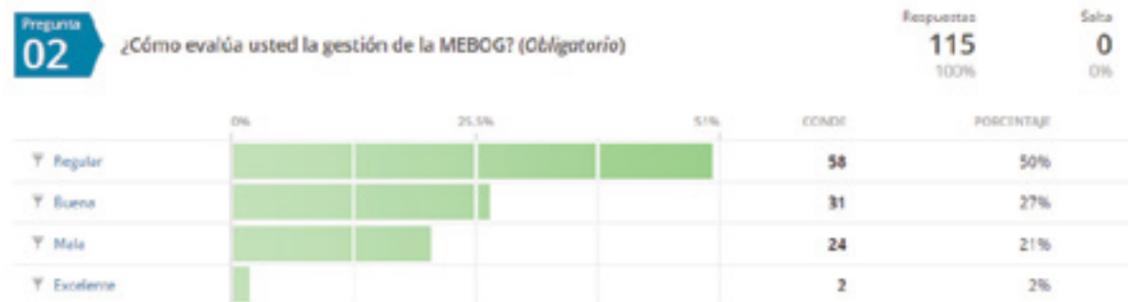
Este es un sitio web comercial que integra una red social que nos permite intercambiar páginas de interés en línea haciendo uso principalmente de una barra de herramientas disponible como extensión para los navegadores Firefox, Mozilla Application Suite, Internet Explorer y Google Chrome.

Una vez completado un registro inicial donde el usuario identifica sus temas de interés y otras preferencias el sistema automatiza la colección, distribución y reseña de contenido web de un modo intuitivo, proveyendo al usuario navegar la red y localizar páginas de su interés mediante un solo clic.

Síganos e inviten a todos sus familiares amigos. Juntos debemos construir una mejor Bogotá.



¡En esta red social tenemos **63** seguidores y más de **144.453** vistas! Si utilizan el portafolio de servicios que nos ofrece Google entonces no dejen de seguirnos e invitar a todos sus familiares y amigos para mantenernos en contacto.



Para el 71% de quienes respondieron la evaluación a la MEBOG, la gestión de esta institución es regular o mala, mientras para el 29% de los consultados es Buena o Excelente. Este resultado representa una mejora significativa en la forma en que la ciudadanía evalúa la gestión de la MEBOG, ya que el año pasado para el 94% de quienes respondieron la evaluación, la gestión era regular o mala, además el porcentaje de personas que califican la gestión de la MEBOG como buena o excelente pasó de 6% a 29%, mejorando así la percepción por parte de la ciudadanía sobre el impacto de las actividades que adelan-

ta la Policía Metropolitana de Bogotá.

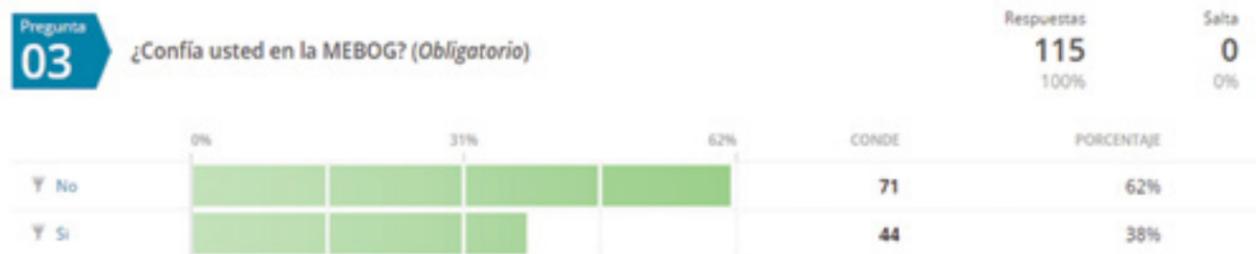
Este resultado muestra claramente que para la ciudadanía, la calidad del servicio que prestan los uniformados de la MEBOG ha mejorado, pero aún es muy deficiente, ya que para el 71% las actividades que adelanta la policía para hacer frente a los problemas que nos afectan es calificada como regular o mala.

Una vez más invitamos a la Policía Metropolitana de Bogotá a renovar su compromiso con la ciudadanía e implementar una filosofía de autocritica constante e innovación que

les permitan un mejoramiento continuo, ya que solo de esa manera podrán estar a la altura de las actuales y futuras circunstancias en contextos sociales, políticos y económicos como los nuestros, en los cuales las fallas en materia de seguridad se pagan con la pérdida de la vida, honra y bienes de seres humanos; al igual que con el marchitamiento de nuestro sector productivo y con el debilitamiento de la apropiación de lo público.

Los invitamos a escribir en el Blog Ciudadano. En esta sección encontrarán los artículos que han compartido con nosotros algunos conciudadanos

donde nos invitan a reflexionar sobre diferentes problemas o situaciones que se presentan en nuestra querida Bogotá, asumiendo una posición propositiva y recordándonos siempre que la responsabilidad de construir una mejor ciudad es de todos y cada uno de Nosotros. Recuerden que ustedes también pueden participar en el Blog Ciudadano enviando sus artículos al correo electrónico [informacion@fundacionbogotamia.org](mailto:informacion@fundacionbogotamia.org) o compartiendo un artículo desde su Blog para publicarlo en este espacio y difundirlo en nuestras redes sociales.



El porcentaje de personas que confían en la MEBOG incrementó 20% con respecto al año anterior, cuando el 82% afirmó NO confiar, el resultado para esta pregunta este año bajó al 62%, lo que implica que la Policía Metropolitana de Bogotá ha ganado mayor confianza por parte de la ciudadanía, ya que quienes afirman confiar en la MEBOG pasaron de ser un 18% a un 38% para este año.

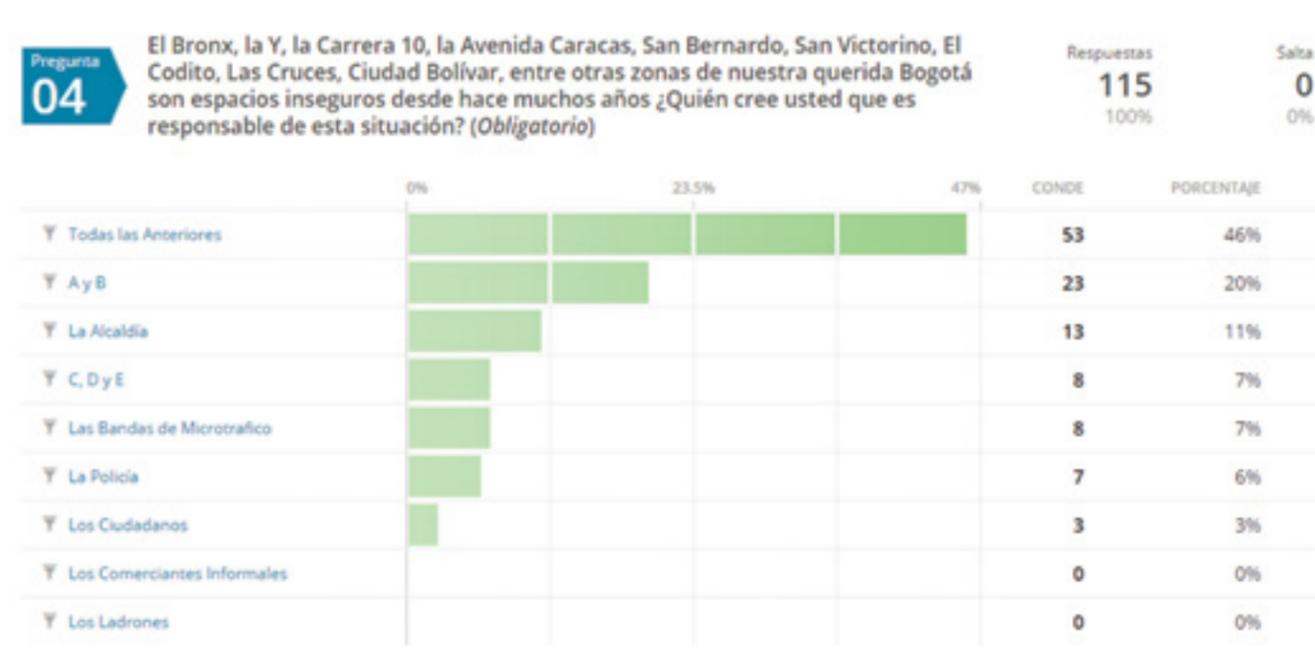
Sin embargo, que el 62% de la

población no confie en la MEBOG, plantea un importante desafío para afrontar el clima de miedo, injusticia e inseguridad que se siente en las calles de nuestra ciudad. La falta de confianza representada en el 62% de la población hacia la Policía Metropolitana de Bogotá erosiona la posibilidad de construir relaciones de corresponsabilidad que nos permitan avanzar en la construcción de mejores condiciones en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

La desconfianza en esta institución ha llevado a un incremento considerable de acciones ciudadanas tendientes a hacer justicia por mano propia en algunos casos y en otros llevan a que el ciudadano se aislé, no ejerza su condición de ciudadanía de la mejor manera, y deje de lado los objetivos comunes de bienestar general, privilegiando acciones individuales que garanticen la seguridad personal y familiar, renunciando a asumir el com-

promiso de mejorar las condiciones sociales, económicas y físicas de todos.

El incremento de las acciones delincuenciales, la creciente percepción de inseguridad, y la desconfianza en la Policía Metropolitana de Bogotá generan las condiciones que hacen que la ciudadanía deje de lado la perspectiva de lo público, y abandone la posibilidad de disfrutar plenamente de nuestros entornos urbanos.



Las opciones de respuesta para esta pregunta permitían asignar la responsabilidad de las condiciones de inseguridad a varios actores sociales de la siguiente manera: A. La Alcaldía, B. La Policía, C. Los Ladrones, D. Los Comerciantes Informales, E. Las Bandas de Microtráfico, F. Los Ciudadanos, G. Todas las Anteriores, H. A y B (La Alcaldía y La Policía), I.: C, D y E (Los Ladrones, Los Comerciantes Informales, Las Bandas de Microtráfico).

Para la mayor parte de la ciudadanía los responsables de las actuales condiciones de inseguridad en estos sectores somos todos y cada uno de los actores sociales, siendo la respuesta G. Todas las Anteriores, la opción más votada, con un 46% del total de los resultados. El 20% de las respuestas indicaron con la opción H, que corresponde a La Alcaldía y La Policía la responsabilidad de que estos espacios sean inseguros desde hace muchos años. En esta oportunidad na-

die consideró que los ladrones y los comerciantes informales sean responsables de esta situación.

Los resultados nos muestran que para la mayor parte de quienes respondieron la encuesta todos los actores involucrados tienen parte de la responsabilidad de esta situación, lo que implica que se reconoce que la posibilidad de mejorar nos corresponde a todos desde una perspectiva de corresponsabilidad para la cual se requiere una mejor construcción de ciudadanía, lo que va en sintonía con el planteamiento de la Fundación Bogotá Mía, para quien “la Cultura Ciudadana es una perspectiva, una forma de vida que rige las actividades cotidianas creando corresponsabilidad, empoderamiento cívico y apropiación de tareas como la construcción de Ciudad y País. Desde la Cultura Ciudadana se puede entender que para cuidar el medio ambiente, velar por el patrimonio público, acatar y promover las normas, facilitar la convivencia, cumplir con las responsa-

bilidades tributarias, promover el desarrollo económico y el bienestar de la sociedad, asumir la cultura de la legalidad, deslegitimar la cultura del dinero fácil, reconocer y garantizar los derechos y la dignidad propia y ajena, no se necesita ser funcionario público, actuar por temor a la sanción o ser observado”1

La solución a muchos (No todos, tampoco podemos abusar del discurso de la corresponsabilidad) de los problemas en materia de seguridad que nos aquejan pasan por las manos de personas naturales, jurídicas e instituciones públicas, ya que una vez más debemos recordar como ciudadanos que: “No podemos esperar a que las instituciones públicas muestren mejores resultados mientras compramos objetos robados, no educamos de la mejor forma a nuestros hijos, evadimos impuestos, compramos productos de contrabando o somos indiferentes frente al delito cometido a los demás pensando que eso a nosotros

no nos toca. La mejora de las condiciones de seguridad pasa por muchas de las acciones que cometemos día a día, de allí la importancia de actuar con civismo y asumir la responsabilidad de nuestros actos en el corto, mediano y largo plazo, para con nosotros y toda nuestra sociedad”2

Respecto a lo que podemos hacer desde nuestro cotidiano ejercicio de ciudadanía para recuperar y proteger estos sectores, los invitamos a leer y compartir todos los contenidos de nuestro Ciclo de Seguridad Ciudadana, el cual encontraran en nuestra página [www.fundacionbogotamia.org](http://www.fundacionbogotamia.org)

• **Acciones preventivas para cerrarle espacios a la delincuencia.**

• **Consumo en la economía informal: incentivo para el contrabando**

• **Compra de objetos robados: incentivo para la inseguridad**

- ¿Le vamos a escriturar algunos sectores de nuestra querida Bogotá a los delincuentes?
- El Ejercicio de la Autoridad no es Discrecional ni debe estar orientado por fines Mediáticos
- Hábitat adecuado para la Seguridad
- Orden en el Espacio Público: Aseo



Este resultado continúa siendo el más dividido de nuestra evaluación. El 46% de la ciudadanía no considera que el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC) sea adecuado para brindarles seguridad a la ciudadanía, mientras que para el 54% si lo es. Este resultado tuvo una variación de 2% con respecto a los resultados del año anterior, donde el 48% no lo consideraba adecuado frente a un 52% que si lo consideraba

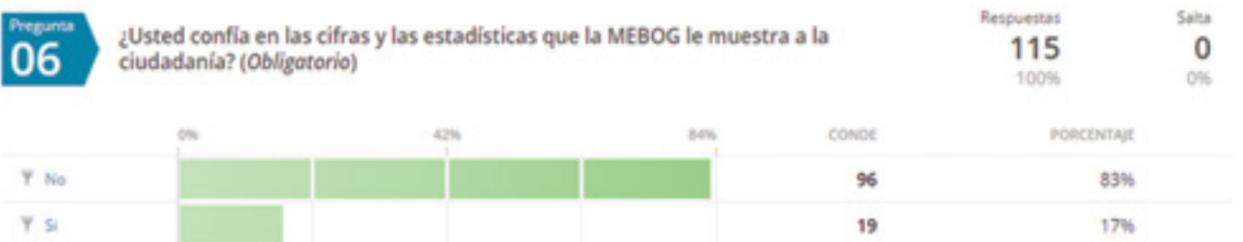
pertinente.

Es importante tener en cuenta que el gran porcentaje de la población flotante en los diferentes sectores de la ciudad no conocen a los responsables de los cuadrantes por los cuales transitan, tampoco conocen la delimitación geográfica de los mismos ni el teléfono de contacto, lo que hace que los llamados al 123 sean direccionados por las autoridades según corresponda, pero en el

46% de la ciudadanía queda la sensación de que el PNVCC no tiene cualidades que lo hagan eficiente para brindarles seguridad a los Bogotanos. Este sistema es efectivo para comerciantes o residentes establecidos en sus correspondientes zonas, quienes pueden interactuar más con los uniformados, pero no para el resto de la ciudadanía, la cual debe desplazarse en el transcurso del día a sus lugares de trabajo, estudio, ocio, residencia,

comercio y demás actividades sociales.

Este resultado muestra una variación favorable para la MEBOG, ya que aumentó en un 2% el porcentaje de personas que consideran que el actual modelo de trabajo de la Policía, es decir el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC) es eficiente.



Anteriormente habíamos obtenido un resultado de 87% de personas que no confiaban en las cifras y las estadísticas que la MEBOG le muestra a la ciudadanía, y tan solo un 13% de la población si confiaba. En esta oportunidad el porcentaje de personas que confía en las cifras y las estadísticas que la MEBOG le muestra a la ciudadanía subió a un 17% y el porcentaje de quienes no creen es este tipo de información brindada por la Policía Metropolitana de Bogotá es de 83%, lo que nos muestra claramente

que la mayoría de los ciudadanos no confía en las cifras y las estadísticas presentadas. Este resultado evidencia que nosotros los ciudadanos no solo estamos perdiendo la batalla contra la delincuencia, también estamos perdiendo la credibilidad en esta institución, situación que dificulta la posibilidad de construir mejores relaciones de corresponsabilidad.

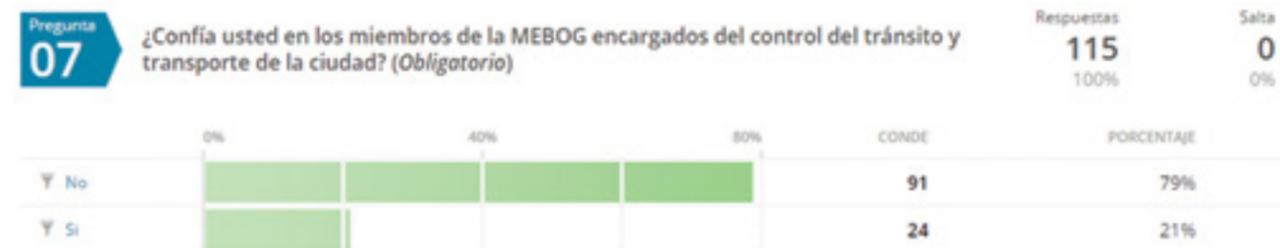
Es muy importante tener en cuenta que de la veracidad de la información estadística que

se presenta depende en gran medida la correcta lectura de la realidad, el diagnóstico de los problemas que nos afectan y la correcta implementación de la política pública en materia de seguridad ciudadana. En desarrollo de las actividades propias de la Fundación Bogotá Mía, hemos escuchado por parte de la ciudadanía que siempre que se presenta un problema de seguridad los miembros de la Policía asumen una posición a la defensiva, sacan cifras, estadísticas y presentaciones de Power Point

que muestran una realidad favorable a su gestión, pero diferente de la realidad que se vive día a día en nuestra ciudad, de allí la importancia de entender que lo importante es transformar la realidad y no hacer que las cifras nos muestren mejoras que no vivimos realmente; ya que esto es precisamente lo que percibe el 83% de nuestros encuestados, quienes no confían en la cifras y estadísticas que la MEBOG le muestra a la ciudadanía.

Respecto a esta situación los

invitamos a ver en nuestro canal de Youtube las entrevistas realizadas por la Fundación Bogotá Mía a varios líderes comunitarios de Bogotá, allí encontrarán su opinión sobre diferentes aspectos que afectan las condiciones de seguridad en diferentes sectores de nuestra ciudad.



Los elevados índices de violencia vial en nuestra ciudad son producidos principalmente por la falta de cumplimiento de las normas y la falta de trabajo en materia de Cultura Ciudadana que nos permita vivir en un Escenario de la Movilidad mucho más seguro. Este es uno de los escenarios en los cuales se requiere un mayor compromiso por parte de la

Ciudadanía, el sector privado y el público. La falta de control, de un correcto ejercicio de la autoridad, la erosión del civismo y la escasa formación en cultura ciudadana han creado el clima para que vivamos en un entorno urbano en el cual la violencia vial causa miles de víctimas fatales y lesionados frente a la indolencia colectiva e institucional que nos aqueja.

Que para este año el 79% de los encuestados no confie en los funcionarios de la MEBOG encargados del control del tránsito y transporte de nuestra ciudad aun cuando este resultado muestra un descenso respecto al año anterior cuando se ubicó en un 84%, es un fuerte llamado de atención para que la Policía promueva el profesionalismo y el correcto ejer-

cicio de la función pública en los uniformados encargados de velar por el cumplimiento de las normas de tránsito, actividad de vital importancia para la protección de la vida de todos los ciudadanos y el correcto funcionamiento de nuestro aparato productivo.



En este momento tenemos más de 31850 visitas a nuestro Blog. Los invitamos a leer y compartir nuestros artículos, pero muy especialmente los invitamos a escribir en nuestro Blog Ciudadano siguiendo los siguientes pasos:

1. Evidencien una situación que nos esté afectando a causa del incorrecto ejercicio de ciudadanía o del abandono de la administración distrital.
2. Expliquen de manera clara como se está materializando esta acción negativa y de qué forma nos afecta.
3. Proponga una posible solución e invite a todos nuestros conciudadanos a seguir algunas indicaciones para que todos podamos contribuir en la solución del problema.
4. Envíenos el artículo al correo electrónico [informacion@fundacionbogotamia.org](mailto:informacion@fundacionbogotamia.org), recuerde enviar su imagen, nombre, profesión u ocupación y una dirección de contacto para que nuestros lectores lo puedan conocer.

Una vez recibido el artículo lo revisaremos, haremos corrección de estilo y cuando esté listo lo compartiremos con todos nuestros seguidores en nuestras 9 redes sociales y con todos los visitantes de nuestra página [www.fundacionbogotamia.org](http://www.fundacionbogotamia.org)

# Ciclo de Artículos sobre el Relativismo y su impacto en la Construcción de Ciudadanía

## ¿Ciudadanía Relativa?

*Son filósofos verdaderos aquellos a quienes gusta contemplar la verdad.*

**Platón (427 AC-347 AC) Filósofo griego.**

## ¿Cómo entender el Relativismo?

Nos encontramos en un momento de nuestra historia en el cual vemos como día a día se derrumban las normas, creencias, tradiciones e ideas que han servido como fundamento para nuestra sociedad en diferentes aspectos de nuestra vida. No se trata solo de los cambios naturales y las transformaciones que se dan en todos los escenarios en los cuales interactuamos los seres humanos, tampoco hablamos de los cambios que son necesarios y muchas veces mejoran nuestra calidad de vida, se trata de una filosofía que relativiza cualquier idea general sobre lo que está bien y lo que está mal. Este Relativismo ha tenido como caballito de batalla una tendencia que se ha conocido como “Progresismo”, este consiste en la apertura a espacios de carácter legal, cultural, religioso, laboral, económico y social entre otros, que buscan brindar a grupos y personas la garantía plena de sus derechos y el desarrollo de los mismos desde una perspectiva individualista que privilegia a los individuos y abandona la posibilidad de construir mejores condiciones de carácter colectivo, en las cuales prime el interés general sobre el particular, lamentablemente la cultura del bien público ha sido erosionada por el grandilocuente pero corrosivo y destructivo discurso del Relativismo que a su vez se ha amparado y revestido de legitimidad bajo las falsas premisas de la protección de los derechos individuales y el pluralismo.

El Relativismo niega la posibilidad de asumir ideas, creencias, tradiciones, normas y valores como verdades absolutas, también niega su carácter vinculante y universal para el género humano al poner en entredicho la validez de la existencia de ideas de aceptación general. Esta filosofía se basa en la legitimación de la validez de los puntos de vista de todos los individuos, ya que asume que toda verdad es relativa al criterio, la percepción, las preferencias y la valoración de cada ser humano; por consiguiente, desde esta perspectiva, cada persona es libre de orientar sus acciones atendiendo única y exclusivamente a lo que para él es importante, sin importar el impacto de las decisiones individuales sobre el resto de la sociedad, todo lo anterior en el marco del discurso pluralista que legitima la cultura del “todo vale”.

Existen diferentes tipos de *relativismo*<sup>1</sup>, en los cuales se habla del Relativismo cognitivo, el moral, el ético y el situacional, sin embargo, nuestro propósito es mirar como la filosofía del Relativismo ha permeado nuestra concepción de lo que es la Ciudadanía y cuál ha

sido el impacto del confuso y sibilino “progresismo” que pretende hacer ver todo tipo de transformaciones sociales, por irreflexivos que sean, como grandes avances en el progreso de la humanidad, atacando a dentelladas cualquier opinión que sea favorable a posiciones contrarias al **dejar hacer y dejar pasar**, atacando siempre desde la cómoda trinchera de la supuesta defensa al derecho y la libertad de pensar y actuar conforme cada quien considere.

El propósito de este **Ciclo de Artículos sobre el Relativismo y su impacto en la Construcción de Ciudadanía** es invitar a todos nuestros conciudadanos a reflexionar sobre el impacto que la filosofía del Relativismo ha tenido en la construcción irreflexiva de Ciudadanía que día a día genera dinámicas de degradación, violencia, inseguridad, falta de solidaridad, destrucción del tejido social, anulación del individuo y la apropiación negativa de nuestra ciudad por parte de muchos conciudadanos, quienes día a día hacen de esta ciudad un escenario donde cada vez se generan dinámicas más lesivas para el desarrollo integral del ser humano.

## ¿Cómo nos afecta el Relativismo en la construcción de Ciudadanía?

*El vicio rara vez se insinuó oponiéndose a la honra; casi siempre toma el disfraz de ésta.*

**Jean Jacques Rousseau (1712-1778) Filósofo francés.**

Es importante aterrizar las anteriores observaciones a nuestra realidad para explicar la forma en que nos afecta la filosofía del relativismo, vamos a abordar de manera breve desde el Relativismo las siguientes temáticas: Consumo de Drogas, Compra de objetos robados, habitantes de calle, incumplimiento de normas de tránsito, irrespeto y falta de convivencia. Nuestro propósito no es sentar cátedra y jurisprudencia al respecto, pretendemos hacer algunas reflexiones y plantear algunos interrogantes para que los respondamos como sociedad.

Por esta razón los invitamos a leer los siguientes artículos, comentarlos y compartirlos con sus familiares y amigos, para reflexionar y juntos construir una mejor Bogotá:

**El Relativismo y el Consumo de Drogas.**

**El Relativismo y la Compra de objetos robados.**

**El Relativismo y los Habitantes de calle.**

**El Relativismo y el Incumplimiento de normas de tránsito.**

**El Relativismo y el Irrespeto y falta de convivencia.**

<sup>1</sup> A continuación presentamos algunos documentos en los cuales encontrarán información sobre los diferentes tipos de relativismo: PROBLEMAS LOGICOS CON EL RELATIVISMO ETICO. Disponible en: <http://imf.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/Vol.XXVII/No.%2066/Problemas%20L%C3%B3gicos%20de%20relativismo%20C3%A9tico.pdf>  
TIPOS DE RELATIVISMO. : Disponible en: <http://2efilosofia.blogspot.com/2008/10/tipos-de-relativismo.html>  
RELATIVISMO, TOLERANCIA Y LIBERTAD. En: [http://laicismo.org/data/docs/archivo\\_1213.pdf](http://laicismo.org/data/docs/archivo_1213.pdf)  
FUENTES CLÁSICAS DEL RELATIVISMO. En: <http://www.anemyp.org.ar/user/files/01Romero.pdf>

# El Relativismo y el Consumo de Drogas

*Todos los vicios, con tal de que estén de moda, pasan por virtudes.*

**Molière (1622-1673) Comediógrafo francés.**



Aunque contamos con evidencia científica que demuestra el deterioro progresivo de los seres humanos que consumen sustancias psicoactivas, y vemos día a día la descomposición de quienes consumen este tipo de sustancias en nuestra ciudad, hay quienes de manera equivocada consideran que la elección de consumir o no este tipo de sustancias es una decisión de carácter personal y defienden este tipo de actividad como un derecho de elección en el marco del libre desarrollo de la personalidad, la autodeterminación y el pluralismo.

En este caso, el relativismo ha llevado a un sector de la sociedad a validar este tipo de consumo, dejando de lado el impacto que este tiene en nuestra ciudad en materia de seguridad, ya que la ansiedad por el consumo lleva a muchos drogadictos a robar a nuestros

conciudadanos para financiar su consumo; se olvida también que los consumidores fortalecen las redes de microtráfico, multiplicando así el fenómeno delincriminal en nuestra ciudad. Quienes defienden y promueven el consumo de este tipo de sustancias olvidan también que las familias de los drogadictos enfrentan problemas de descomposición familiar, ya que “si bien es cierto que no todos los consumidores de drogas incurren en comportamientos delictivos, es evidente que el consumo de drogas pone en peligro, no sólo al consumidor, sino a los que le rodean. El primer impacto es recibido por su familia”<sup>1</sup>. Los núcleos familiares muchas veces pierden parte de su patrimonio, en el mejor de los casos, en la recuperación del consumidor, pero muchas veces pierden bienes de uso doméstico, joyas y dinero a manos de quien busca recursos para pagarle a

las bandas de microtráfico las drogas que consume, de esta manera “los defensores de la legalización terminan, sin darse cuenta, justificando tácitamente toda la cadena delictiva que se desarrolla alrededor del narcotráfico, sin mencionar el daño que hacen las drogas ilícitas por sí mismas, aparte del causado por su tráfico.”<sup>2</sup>

Esta interpretación relativista que valida la legitimación de la posibilidad de que cada quien decida que quiere consumir ha creado el escenario adecuado para que las dinámicas inherentes al consumo, producción, comercialización y transporte de drogas invada sectores estratégicos de nuestra sociedad como nuestros centros de formación, familias, parques y algunos sectores de nuestra querida Bogotá como el Bronx y parte de San Bernardo, entre otros sectores; invisibilizando problemáticas derivadas de la

falta de desarrollo económico, cultural y espiritual en nuestra sociedad. La mediatización de los temas prioritarios de la agenda a nivel colectivo en el marco de la video política nos permite ver como “se aprecia con frecuencia una relación entre la reivindicación del derecho a lo superfluo, e incluso a la transgresión y al vicio, en las sociedades opulentas, y la carencia de comida, agua potable, instrucción básica o cuidados sanitarios elementales en ciertas regiones del mundo subdesarrollado y también en la periferia de las grandes ciudades”<sup>3</sup>. Hay quienes se escandalizan al escuchar discursos en contra del consumo de drogas y sus problemas conexos, pero poco y nada les interesa la calidad de vida de hombres, mujeres y niños que viven en condiciones de pobreza estructural y que limitan su desarrollo integral en las sociedades modernas.

Quienes relativizan el consumo de drogas también olvidan que su venta, como en cualquier otro negocio, busca incrementar su rentabilidad minimizando sus costos y ampliando el número de consumidores, razón por la cual se busca de manera constante optimizar los beneficios de los vendedores promoviendo el incremento del número de consumidores e incentivando un mayor consumo por parte de quienes ya lo son; esto ha llevado a que se amplié la oferta a nuestros jóvenes llegando incluso a los planteles educativos, aprovechando la actual legislación contenida en el código de me-

nores para instrumentalizarlos en todas las actividades asociadas al tema de las drogas incentivando en ellos el consumo. Todo lo anterior es legitimado por quienes desde el inicio relativizan el daño que puede causar el consumo de drogas a nivel individual y colectivo, quienes creen que cualquier persona tiene el derecho a elegir el camino de la degradación son quienes crean el contexto cultural para que se multipliquen los actos de delincuencia que matan, hieren y despojan de sus pertenencias a todos nuestros familiares, amigos y a nosotros mismos. De allí la importancia de recordarle a quienes defienden el consumo, que a pesar de las engañosas ventajas de una hipotética legalización, “incluso si uno asume que los crímenes cometidos para alimentar el abuso de drogas disminuirían, los crímenes cometidos bajo la influencia de las drogas, así como la violencia crónica en la familia y en la comunidad, podrían incrementarse”<sup>4</sup>.

El abandono de la validez de las ideas del bien y del mal por parte del relativismo pluralista aleja del discurso la existencia de lo bueno y de lo malo, pero no podrá cambiar la realidad. Nuestro país se ha visto afectado por la droga de muchas maneras, en los años ochenta y noventa la violencia producida como resultado de la guerra entre carteles y entre estos y el Estado cobró muchas vidas, el narcotráfico sentó las bases para el debilitamiento institucional producido por la corrupción, en la sociedad creó la cultura del dinero fácil, lo que ha llevado a muchas de nuestras compatriotas a instrumentalizar la belleza como mecanismo de acceso a una mejor calidad de vida y a muchos de nuestros compatriotas

a tomar el camino corto de la delincuencia para conseguir dinero robando, asesinando, secuestrando, extorsionando o ejerciendo cualquier clase de actividad delictiva que genere beneficios económicos a corto plazo.

La caída de los grandes carteles colombianos le abrió el espacio a los grandes carteles de droga mexicanos, lo que sin lugar a dudas implicó un replanteamiento del sistema de producción y de consumo a nivel internacional. Los productores de droga colombianos ya no tienen la capacidad de dominar el mercado del narcotráfico, su participación en el negocio a escala internacional se ha reducido, impactando negativamente su margen de rentabilidad, lo que los ha llevado a fortalecer sus operaciones en el mercado interno. En este mercado son nuestros jóvenes los clientes potenciales y es a ellos hacia quienes enfilan todas sus baterías para hacer que el negocio continúe siendo rentable. Lamentablemente, la cadena involucrada con la producción, distribución y comercialización de las drogas encuentra un terreno abonado en nuestra sociedad gracias a quienes promueven el consumo y quienes defienden el derecho individual a elegir si se quiere consumir o no, dejando de lado el impacto que este tipo de acciones tiene para toda la sociedad en el corto, mediano y largo plazo, ya que no podemos negar que “... existe un porcentaje de usuarios de drogas que incurre en conductas delictivas, bien sea bajo la influencia de las drogas, y/o para conseguirlas”<sup>5</sup>.

Aunque muchas personas creen que decidir consumir o no es una elección inofensiva que solo atañe a cada indivi-

duo y que quien consume no le hace daño a nadie, es importante que entendamos que eso **NO ES CIERTO**, “el paso del consumo a la dependencia pasa desapercibido por el consumidor mismo. Esto aumenta los riesgos para la salud y los riesgos sociales”<sup>6</sup>. Las drogas no son inofensivas, por el contrario plantean grandes desafíos para la seguridad ciudadana, la salud pública e impacta negativamente a quien consume, a su familia, a su entorno escolar o laboral, a la sociedad y a las futuras generaciones. No podemos seguir cayendo en miradas ideologizadas, debemos atender a una lectura de las circunstancias y los hechos objetivos de la realidad, la cual día a día nos muestra como los drogadictos roban, hieren y asesinan a personas inocentes por conseguir el dinero que les permita comprar las drogas de las cuales son adictos; dejamos de ser un país productor para ser un país consumidor, diariamente se multiplican los escenarios de violencia a causa del consumo de drogas. Todo lo anterior bajo el amparo de sectores académicos, mediáticos y políticos que no han dimensionado el impacto que la mirada relativista sobre el tema de las drogas ha causado en nuestra sociedad y que atacan a quienes se oponen a la degradación social, llegando a afirmar incluso que “el principal sustento del prohibicionismo de drogas es supuestamente de orden moral. Para algunos es inconcebible permitir sustancias adictivas que destruyen la vida de millones de personas”<sup>7</sup>.

**La actual crisis del sistema judicial y del sistema carcelario es el resultado de la materialización del relativismo en materia de política pública y aceptación cultural frente a**

**las drogas; en nuestras manos está la posibilidad de hacerle frente a esta situación acabando con el discurso que legitima el consumo de drogas de manera activa y dejando de lado nuestra indiferencia, ya que aunque muchos de nosotros creamos que este problema no nos toca, todos estamos expuestos a que alguno de nuestros amigos, familiares, vecinos o cualquier persona de nuestro entorno caiga en esta situación. No dejemos que el discurso progresista amparado en el pluralismo siga profundizando el relativismo que basado en discursos grandilocuentes y libertarios legitiman la degradación humana y la descomposición social, recuerden que “El camino al infierno está empedrado de buenas intenciones”.**



<sup>1</sup> Gómez Rubio Juan David, “8 mitos de la legalización de las drogas”, Instituto de Estudios del Ministerio Público (IEMP) ediciones, Bogotá, Julio de 2012, Pág. 45.

<sup>2</sup> Ibid. Pág. 12.

<sup>3</sup> Sumo Pontífice Benedicto XVI, “Carta Encíclica Caritas in Veritate”, Capítulo Cuarto desarrollo de los pueblos, derechos y deberes, ambiente, Numeral 43.

<sup>4</sup> Op.cit. Gómez Rubio Juan David, “8 mitos de la legalización de las drogas”, Instituto de Estudios del Ministerio Público (IEMP) ediciones, Bogotá, Julio de 2012, Pág. 22.

<sup>5</sup> Ibid. Pág. 42.

<sup>6</sup> Ibid. Pág. 47.

<sup>7</sup> Tascón Forero Álvaro, “El dilema moral de los narcóticos”, 25 de Marzo de 2012, En: El Espectador. Disponible en: <http://www.elespectador.com/opinion/el-dilema-moral-de-los-narcoticos-columna-334456>

## El Relativismo y la Compra de Objetos Robados



En desarrollo de nuestro Ciclo de Seguridad Ciudadana hicimos la publicación de: **Acciones preventivas para cerrarle espacios a la delincuencia**, <http://www.fundacionbogotamia.org/acciones-seguridad.html> el cual está acompañado de otros dos artículos, el primero es **Consumo en la economía informal: incentivo para el contrabando**

<http://www.fundacionbogotamia.org/economiainformal.html> y el segundo es **Compra de objetos robados: incentivo para la inseguridad** <http://www.fundacionbogotamia.org/objetosrobados.html> Con estos contenidos invitamos a nuestros conciudadanos a reflexionar sobre las consecuencias que estas acciones tienen en el complejo entramado

de actividades delictivas que afectan nuestra seguridad.

Esta problemática se sigue presentando porque existe un puente entre la ilegalidad, la criminalidad, la violencia y nuestra cotidianidad, el cual está formado por nuestra aceptación frente al delito y la construcción de medidas que minimizan la importancia de nuestros problemas y han defendido y construido nuestros sistemas jurídico y cultural basados en las falsas premisas de lo que hoy conocemos como “mínimas cuantías” y “normas mínimas”, respectivamente. A estas dos expresiones se suma el coro de quienes legitiman la delincuencia como consecuencia de la falta de oportunidades y escasas posibilidades de desarrollo económico. La actual pérdida de confianza en la justicia y el blindaje jurídico que promueve el actuar de los delincuentes se dan como resultado del debilitamiento institucional y social producido por la Ley de mínimas cuantías; esta, es una medida construida en el pasado y protegida en el presente por quienes olvidaron que “trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura así como pólis, como ciudad. Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales,”<sup>1</sup> como la protección de la vida, el patrimonio, la confianza en nuestra sociedad y el

derecho a vivir la ciudad.

Minimizar los problemas en términos jurídicos y retóricos no ocasiona una disminución en el impacto que genera esta espiral de violencia cotidiana a la cual nos acostumbramos y la cual nos muestra como por teléfonos celulares, dinero en efectivo y demás elementos, los delincuentes bañan con la sangre de inocentes nuestra ciudad, todo lo anterior bajo el amparo de lo que se considera “mínima cuantía”. Esta es una forma jurídica de legitimar e incentivar los crímenes y la violencia, la cual “frena el desarrollo auténtico e impide la evolución de los pueblos hacia un mayor bienestar socioeconómico y espiritual”<sup>2</sup>. Pensar que cada quien puede hacer lo que quiera, sin importar el impacto de sus acciones, simplemente atendiendo a lo que determina su voluntad de manera irreflexiva nos ha llevado al estado actual en materia de seguridad ciudadana, vivimos en la época de “la perspectiva de la autonomía radical”<sup>3</sup>, en la cual se dejaron de lado la formación en valores y la construcción de tejido social en el marco de la solidaridad: hoy se privilegia al individuo sobre la comunidad, privilegiando también el interés particular, espontáneo y emotivo en detrimento de la construcción de una racionalidad colectiva que nos impulse a la construcción de respuestas a los desafíos de carácter global que hoy nos afectan en los entornos urbanos, olvidamos que “negada la racionalidad solo queda la exaltación de la

voluntad manifestada en los instintos”<sup>4</sup>, y que las acciones que no toman en consideración a los demás muchas veces terminan afectando a un número de personas mayor que el que se puede considerar desde una mirada individualista irreflexiva que pone por encima los derechos individuales ignorando nuestros deberes con los otros individuos únicos, valiosos e irremplazables que conforman nuestra sociedad.

En este momento de nuestra historia vivimos “en un contexto social y cultural, que con frecuencia relativiza la verdad, bien desentendiéndose de ella, bien rechazándola”<sup>5</sup>, o minimizando la relevancia de los argumentos que se muestran contrarios al progresismo que nos invita a aceptar cualquier tipo de conductas, incluso la compra de objetos robados y de contrabando amparados en la lógica de la racionalidad económica que busca obtener beneficios (los objetos deseados) al menor costo económico posible, sin importar el costo social que todos pagamos al vivir con miedo a causa de la inseguridad que nosotros mismos alimentamos con nuestra compra, al momento de ignorar la procedencia de los bienes que adquirimos de segunda mano, debemos recordar que “hay una convergencia entre ciencia económica y valoración moral. Los costes humanos son siempre también costes económicos y las disfunciones económicas comportan igualmente costes

humanos”<sup>6</sup>.

Este análisis no ha sido tenido en cuenta en la estructuración política, cultural e ideológica de nuestro deteriorado sistema judicial, que cada día tiene más y más problemas para castigar a los criminales, brindar justicia a las víctimas y propender hasta donde sea posible por la resocialización.

Nuestra sociedad no podrá sobrevivir ni mejorar si seguimos pensando que lo que hacemos es correcto siempre y cuando para nosotros sea válido y nos sirva, aunque sea incorrecto, y dejemos de pensar en el impacto que tienen nuestras acciones sobre los demás, no podemos poner en juego nuestros valores y nuestros principios según sea la situación, según sea nuestra conveniencia, justificando lo que está mal si esto nos beneficia, no podemos acomodar nuestra escala de valores según la situación en la que nos encontramos, de eso depende la construcción de relaciones de confianza entre los ciudadanos, las instituciones y nuestras normas. La célebre frase del actor y humorista estadounidense Groucho Marx: “Estos son mis principios. Si no te gustan tengo otros.”, dejo de ser un chiste para convertirse en una realidad en nuestra sociedad.

Todos podemos construir una cultura de la seguridad si deslegitimamos la compra de objetos robados y anulamos el discurso que nos han querido

imponer quienes legitiman las “mínimas cuantías” y las “normas mínimas”. Debemos anular la posibilidad de que compremos cosas robadas o de dudosa procedencia y censurar a quienes lo hacen; así le daremos ejemplo a nuestros niños y niñas para que ellos entiendan que deben darle importancia a sus acciones y dimensionar el impacto que tienen en la sociedad; esto es muy importante, ya que debemos recordar que la mayoría de quienes delinquen y agreden a los demás vienen de un contexto familiar en el cual no hubo una correcta formación en valores.

El relativismo invadió nuestra sociedad, nuestra economía, nuestra justicia, nuestros centros de formación, los medios de comunicación y nuestros hogares. De nosotros depende que nuestra sociedad se ahogue en una visión individualista que privilegie la satisfacción irreflexiva de los deseos de cada persona o que podamos construir una cultura de la seguridad en la cual cada uno tome decisiones pensando no solo en su bienestar sino en el impacto colectivo de sus acciones. Nuestro primer objetivo debe ser construir una sociedad que actué en el marco del correcto equilibrio entre derechos y deberes para poder trascender a una sociedad que busque el bienestar general y el desarrollo económico, académico, personal y espiritual de cada uno de los individuos en el marco de la solidaridad y el amor por el otro, porque

“La «ciudad del hombre» no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión. La caridad manifiesta siempre el amor de Dios también en las relaciones humanas, otorgando valor teológico y salvífico a todo compromiso por la justicia en el mundo”<sup>7</sup>.



<sup>1</sup> Sumo Pontífice Benedicto XVI, “Carta Encíclica Caritas in Veritate”, Introducción, Numeral 7.

<sup>2</sup> Ibid., Capítulo Segundo: El desarrollo humano en nuestro tiempo, Numeral 29.

<sup>3</sup> Mons. Reig Pla Juan Antonio, “Hemos conocido el amor. Carta pastoral con motivo del año de la caridad”, Alcalá de Henares, Septiembre, 2014, Pág. 14. Disponible en: [http://www.obispadoalcala.org/pdfs/2014\\_Reig\\_Carta\\_Pastoral\\_Caridad.pdf](http://www.obispadoalcala.org/pdfs/2014_Reig_Carta_Pastoral_Caridad.pdf)

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Op.cit. Sumo Pontífice Benedicto XVI, “Carta Encíclica Caritas in Veritate”, Introducción, Numeral 2.

<sup>6</sup> Ibid., Capítulo Segundo: El Desarrollo Humano en Nuestro Tiempo, Numeral 32.

<sup>7</sup> Sumo Pontífice Benedicto XVI, “Carta Encíclica Caritas in Veritate”, Introducción, Numeral 6.

## El Relativismo y los Habitantes de la Calle

Este es uno de los casos en los que podemos ver con precisión como el relativismo ha distorsionado nuestra percepción, llevándonos a evadir nuestra responsabilidad en la recuperación de los seres humanos que caen en esta condición. Aquí, una vez más aparecen los discursos sibilinos que promueven el pluralismo, el libre desarrollo de la personalidad y la libertad de actuar, creer y vivir como cada quien quiera, defendiendo una libertad negativa que desconoce la corresponsabilidad y justifica nuestra falta de voluntad y de acción bajo la sombrilla de una falsa evolución del pensamiento y la tolerancia social, llevadas al límite, para justificar y defender la descomposición humana frente a la indolencia de todos los actores de la sociedad.

El incremento de los habitantes de calle en nuestra querida Bogotá y en todo nuestro país es el resultado de varias fallas de tipo personal, estructural y multisectorial en nuestra sociedad y nuestras instituciones, a manera de ejemplo podemos mencionar brevemente las siguientes:

- Estamos perdiendo la guerra contra los narcotraficantes que promueven el consumo en nuestros menores para ampliar y consolidar un mercado en el que jóvenes de colegios y universidades son consumidores. Lamentablemente a este fenómeno se le ha denominado micro-tráfico y se han implementado micro-soluciones



*Los vicios vienen como pasajeros, nos visitan como huéspedes y se quedan como amos.  
Confucio (551 AC-478 AC) Filósofo chino.*

*Me avergüenzo de esos filósofos que no quieren desterrar ningún vicio si no está castigado por el juez.*

*Cicerón (106 AC-43 AC) Escritor, orador y político romano.*

que no han sido efectivas y por el contrario han permitido que estos narcotraficantes lleguen a promover el consumo en nuestros menores de edad.

- La Familia, como la primera y más importante institución de formación de ciudadanos se ha debilitado, lo que ha permitido que nuestros jóvenes tomen referentes negativos y hagan un mal uso de su tiempo, cuerpo y mente, amparados en una legislación y una cultura sumamente permisivas y carentes de cualquier sentido de construcción de ciudadanía y tejido social.

- No tenemos una oferta ins-

titucional adecuada para darle la mano a quienes a causa del abandono de sus parientes, la muerte de familiares y la inexistencia de una red de apoyo que los proteja, se ven obligados a vivir en la calle.

- No contamos con programas institucionales eficientes y ambiciosos de prevención y tratamiento en materia de salud mental, que le brinden a nuestra población la asistencia profesional adecuada para evitar que personas con problemas mentales abandonen sus hogares y lleguen a vivir en las precarias condiciones de la calle.

- La administración pública, el sector privado y la sociedad no ha considerado importante construir una cultura favorable a la vida sana, a la promoción del deporte, el arte y demás actividades que permitan desarrollar y construir lo mejor de cada individuo. La oferta institucional en materia del uso y aprovechamiento del tiempo por parte de nuestros jóvenes es insuficiente para hacerle frente a la cultura que promueve el consumo de drogas, alcohol y la cultura de la ilegalidad.

- Hemos asumido que los habitantes de calle son parte del paisaje y que es nuestro deber



respetar, aceptar su condición, y “dejar así” sin importar el precio que tenemos que pagar a nivel colectivo en materia de seguridad, salubridad, convivencia, y desarrollo económico, entre otros aspectos, todo lo anterior con los pretextos del pluralismo y la tolerancia, con los cuales justificamos el abandono en el que se encuentran estas personas que deben ser rescatadas de ese infierno por su bien y el de toda nuestra sociedad.

- Muchas familias generan dinámicas de agresión que no le permiten a nuestros jóvenes construir relaciones de confianza y seguridad con su entorno familiar más cercano, razón por la cual estas familias se convierten en expulsoras de los miembros más jóvenes y vulnerables, situación que los puede llevar a buscar salidas perjudiciales para todos en el corto, mediano y largo plazo. En esta dirección hace falta incorporar programas de capacitación para que cada uno de los miembros de la familia dimensione su rol y actúe de manera corresponsable, solidaria y constructiva con el primer escenario de construcción de sociedad: La Familia.

### ¿Cómo ha permeado el relativismo la forma en que vemos y tratamos a los habitantes de calle?

- Hemos evadido nuestra responsabilidad en la generación de las condiciones que le facilitan a las personas llegar y **especialmente permanecer** habitando la calle cuando hacemos rentable esta actividad y le damos dinero a los habitantes de calle, financiando su consumo y debilitando los programas de atención que le brinda el Estado a esta población. Por una parte decimos

que es el Estado quien debe brindarles atención y proteger sus derechos fundamentales mientras que con nuestra limosna los incentivamos a seguir ejerciendo la mendicidad, la intimidación y consumiendo las sustancias que los degradan y fortalecen las estructuras delictivas que comercian este tipo de sustancias. No podemos seguir descargando toda la responsabilidad en el Estado recordándole a los funcionarios que el artículo 13 de nuestra constitución señala que “el Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta (...)” mientras con buenas, pero poco inteligentes intenciones financiamos su consumo y fortalecemos las cadenas que los atan a la drogadicción y a vivir en la calle.

- No podemos seguir tolerando que otros seres humanos vivan en esta condición disfrazando nuestra indolencia con un discurso vacío de respeto a la diversidad, el pluralismo y la tolerancia, mientras estas personas se descomponen, roban y asesinan para financiar su consumo. Recordemos que la Corte Constitucional en 1997, en la Sentencia T 046 de 1997 señalaba que: “La indigencia constituye uno de los problemas sociales más notorios y sensibles del país, si se tiene en cuenta que quienes carecen de recursos económicos mínimos para subsistir, se encuentran igualmente en muchos casos incapacitados para trabajar debido a su edad o estado de salud y, además, adolecen de una familia que les brinde apoyo tanto material como espiritual. (...) Ciertamente el estado de indigencia atenta contra la eficacia de los derechos fundamentales”. Debemos imple-

mentar programas de acción que promuevan la inserción social de estas personas desde una perspectiva de salud pública que no le cierre espacios a medidas de carácter penal cuando el consumidor haya delinuido y afectado a los demás para satisfacer su drogodependencia, drogadicción o farmacodependencia, como la quieran llamar. Lo anterior demuestra que “hoy se da una profunda contradicción. Mientras, por un lado, se reivindican presuntos derechos, de carácter arbitrario y superfluo, con la pretensión de que las estructuras públicas los reconozcan y promuevan, por otro, hay derechos elementales y fundamentales que se ignoran y violan en gran parte de la humanidad”<sup>1</sup>, no solo por las instituciones públicas y privadas, sino también por parte de los actores de la sociedad civil, quienes a su vez se ven afectados por el comportamiento de los habitantes de calle.

- Gradualmente hemos venido aceptando falsas premisas en defensa del **todo vale**, el **deje así**, y el **cada quien puede elegir lo que quiera**, pensando erróneamente que las decisiones individuales no tienen ningún impacto en los demás, hemos olvidado que “el desarrollo de la persona se degrada cuando ésta pretende ser la única creadora de sí misma”<sup>2</sup>, también hemos devaluado el papel de la autoridad en la formación de los seres humanos, ¿Para qué autoridad si cada quien es libre de pensar y actuar como quiera? ¿Para qué educar en valores como el respeto, la solidaridad, la prudencia y la amistad; si cada quien es libre de armar su paquete de valores o anti valores según le convenga? Nos ahogamos en el mar del relativismo al

creer que todos somos libres por naturaleza y al defender irracionalmente el “derecho” a una libertad negativa que aparentemente permite el desarrollo pleno del individuo, cuando en realidad nos limita, y en lugar de permitirnos elevar nuestro espíritu, nos ancla en el mundo de los vicios, el egoísmo, la violencia y la cultura del menor esfuerzo, madre de la cultura de la ilegalidad y de la mediocridad que no permiten que mejoremos nuestra calidad de vida. Hoy pagamos un precio muy alto por el impacto que causa la defensa a ultranza de una libertad negativa sin restricciones que ofrece engañosamente la posibilidad de volar por el mundo como águilas y realmente nos limita, permitiéndonos en el mejor de los casos volar como las gallinas, cuando no nos hace arrastrar por el mundo, bajo el amparo engañoso de la libertad por la libertad. Y así vamos por el mundo, siendo testigos del debilitamiento de cualquier idea de **Autoridad**, empezando por el papel de los padres de familia, quienes cada vez tienen menos tiempo y menos herramientas para formar a sus hijos, también el papel de los maestros, quienes no trabajan con las mejores condiciones y tienen que hacer frente a situaciones adversas en materia de salarios y promoción profesional, lo que desincentiva a que los mejores opten por esta noble, importante y vital profesión para las sociedades. Y terminando con el lamentable ejemplo que dan muchos funcionarios públicos (no todos) quienes deslegitiman el rol de la Autoridad actuando en beneficio personal y anulando el interés colectivo, materializan sus fallas en actos de corrupción, omisión en el cumplimiento de sus funciones,

trabajando mediocrementemente o trabajando con el mínimo de sus capacidades y vocación de servicio cobijado con la certeza de que hagan o no hagan, trabajando bien o trabajando mal su sueldo va a llegar cada mes.

- Llegados a este punto de la lectura, amigo lector o amiga lectora, usted entenderá que cuando se confronta el relativismo de moda que tanto nos afecta, la cultura de la ilegalidad, de la indiferencia, del todo vale y del deje así, aparecen quienes califican esta labor como propia de posiciones sectarias, fanáticas e intolerantes. Esa es la lectura que hacen quienes creen que todos los puntos de vista son válidos, y rechazan incluso la evidente descomposición biológica, psicológica, social, familiar y cultural a la que se exponen quienes consumen drogas y viven en la calle. Hay quienes no quieren entender que no se puede defender una idea de desarrollo personal “a merced de nuestro capricho, ya que todos sabemos que somos un don y no el resultado de una autogeneración. Nuestra libertad está originariamente caracterizada por nuestro ser, con sus propias limitaciones. Ninguno da forma a la propia conciencia de manera arbitraria, sino que todos construyen

su propio «yo» sobre la base de un «sí mismo» que nos ha sido dado. No sólo las demás personas se nos presentan como no disponibles, sino también nosotros para nosotros mismos. El desarrollo de la persona se degrada cuando ésta pretende ser la única creadora de sí misma”<sup>3</sup>.

A continuación presentamos a manera de conclusión algunas sugerencias para que todos le hagamos frente con nuestras acciones diarias a este paradigma relativista que encadena a quienes se encuentran habitando la calle y que legitiman dinámicas que nos afectan a todos como sociedad:

- Denuncie las bandas de Microtráfico que están destruyendo a nuestros jóvenes en colegios y universidades.

- Advértale a sus hijos de las posibles ofertas que estos delincuentes les pueden hacer y el peligro que representan, porque consumir drogas no es un acto de astucia sino de autodestrucción.

- Promueva desde su hogar y con todos los miembros de su Familia el correcto uso del tiempo, el cuerpo y la mente, para avanzar en la construcción de mejores seres humanos y por ende de una mejor ciudadanía.

- Evalúe sus actuaciones para que no sea usted quien propicie dinámicas de agresión en su hogar, para que sus acciones no resulten siendo las expulsoras de los miembros más vulnerables de su familia, recuerde que se puede ejercer autoridad sin necesidad de maltratar física y psicológicamente a nadie, las correcciones y los llamados al orden se deben hacer con firmeza, inteligencia, pero por sobre todo con mucho amor.

- Bríndele su apoyo a quienes a causa del abandono de sus parientes, la muerte de familiares y la inexistencia de una red de apoyo que los proteja, se ven obligados a vivir en la calle. Si usted no los puede ayudar busque apoyo en el ICBF, en las Comisarias de Familia y demás instituciones que lo puedan orientar para apoyar a quien más lo necesita.

- Construyamos desde el hogar una cultura favorable a la vida sana, a la promoción del deporte, el arte, la formación académica y demás actividades que permitan desarrollar y construir lo mejor de cada individuo. Cerrémosle la puerta al consumo de drogas, alcohol y la cultura de la ilegalidad.

- Debemos entender que los habitantes de calle no son parte del paisaje y debemos hacer todo lo posible para que superen esa condición, no podemos seguir con la cultura del “deje así”, esto lo único que hace es aumentar su proceso de degradación y permite que crezcan muchos más problemas sociales.

- Al dar limosna y regalar comida facilitamos a las personas llegar y especialmente permanecer habitando la calle.

No podemos hacer rentable esta actividad financiando su consumo porque al hacerlo debilitamos los programas de atención que le brinda el Estado a esta población, fortalecemos a las bandas de Microtráfico y los atamos más a su situación de drogodependencia.

- No aceptemos las falsas premisas en defensa del todo vale, el deje así, y el cada quien puede elegir lo que quiera, porque las decisiones individuales SI tienen un impacto en los demás.

- Recuperemos el principio de Autoridad en el hogar enseñando con el ejemplo, viviendo una vida sana y educando en valores como el respeto, la solidaridad, la prudencia y la amistad.

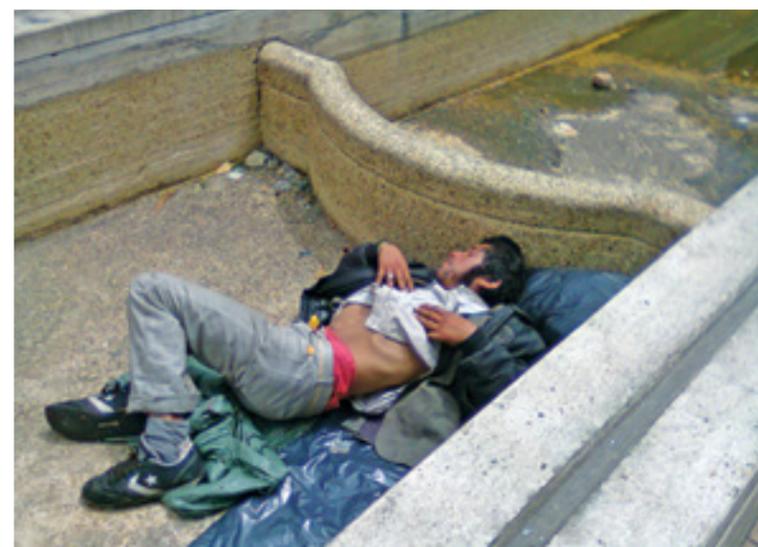
- No podemos desconocer la evidente descomposición biológica, psicológica, social, familiar y cultural a la que se exponen quienes consumen drogas y viven en la calle. No podemos ser indiferentes, debemos hacer algo.

- Señores Funcionarios Públicos: Por favor creen programas institucionales eficientes y ambiciosos de prevención y tratamiento en materia de salud mental, ya que muchas personas con problemas mentales son muy vulnerables y pueden llegar a vivir en la calle. Urgentemente debemos recuperar a quienes a causa de enfermedades mentales hoy se encuentran en esta situación.

<sup>1</sup> Sumo Pontífice Benedicto XVI, “Carta Encíclica Caritas in Veritate”, Capítulo Cuarto: Desarrollo de los pueblos, derechos y deberes, Ambiente, Numeral 43.

<sup>2</sup> Ibid. Capítulo Sexto: El desarrollo de los pueblos y la técnica, Numeral 68.

<sup>3</sup> Ibid. Capítulo Sexto: El desarrollo de los pueblos y la técnica, Numeral 68.



## El Relativismo y el incumplimiento de normas de tránsito



Las construcciones culturales propias del relativismo llevadas al **Escenario de la Movilidad** han creado un entorno favorable para la violencia vial que nos azota, aumentando la falta de competitividad de nuestra sociedad, afectando psicológicamente a nuestros conciudadanos y empeorando las dinámicas de convivencia en este Escenario.

No puede ser de otra manera si tenemos en cuenta que hay quienes le han cambiado el significado a las señales de tránsito y a los elementos del mobiliario urbano, ahora resulta que cada quien quiere definir cuál es su uso según le convenga, porque desde el relativismo cada quien le puede asignar el valor y el significado que quiera a lo que quiera, a continuación presentamos 3 ejemplos de esta situación:

- Hay quienes creen que la luz color naranja del semáforo no da aviso para alistarse a parar, sino que por el contrario la consideran una indicación para acelerar, a ver si alcanzan a pasar, poniendo en riesgo a los demás actores de la movilidad; o que la intermitencia en la luz verde para peatones y bicicletas fuera una señal de partida para que los ciudadanos hagan gala de sus habilidades atléticas y así poder alcanzar a pasar en un breve periodo de tiempo en lugar de parar y esperar.
- Para muchas personas los vehículos más que un medio de transporte son símbolos de estatus, por esa razón no pierden ningún evento social en el que puedan hacer alarde de su vehículo, consumir licor y conducir sin importar que este tipo de comportamientos le puedan

infringir daño a personas inocentes que se ven afectadas en los accidentes de tránsito producidos por quienes con la complicidad de familiares y amigos deciden conducir en estado de embriaguez, pensando de manera equivocada que si para ellos está bien conducir en ese estado, entonces nadie puede impedirselo y están en todo su derecho.

- En los vehículos de transporte público reina la anomia, vendedores ambulantes y drogadictos han encontrado en nuestro sistema de transporte una fuente de financiamiento gracias a miles de pasajeros que le compran sus productos y les dan dinero de manera irresponsable para consumir drogas, la inadecuada implementación gradual del sistema y la falta de compromiso por parte de las autoridades con la

consolidación de un sistema de transporte público ordenado han permitido que el sistema sea lo que cada ciudadano quiera de él; así para unos es un escenario de enfrentamiento entre fanáticos violentos de los equipos deportivos, para otros es un lugar para robar, para vender, para mendigar, y otros lo ven como un espacio propicio para agredir a las mujeres acosándolas y aprovechando la congestión para faltarles al respeto, incluso hay quienes lo utilizan como dormitorio y se acuestan en los fuelles de los buses articulados de Transmilenio, etc. Todo lo anterior se hace según sea el parecer de cada ciudadano desde una mirada que relativiza el uso y la función de los componentes de nuestro sistema de transporte sin que exista una autoridad que genere dinámicas de respeto que nos permitan mejorar

la convivencia.

Muchos de los problemas que nos afectan son el resultado de la materialización de la filosofía relativista que lleva a muchas personas a creer que lo que está bien y lo que está mal es relativo a lo que cada uno opina, puesto que cada uno le asigna valor a sus acciones u omisiones y así le van escurriendo el bulto al cumplimiento de las normas de tránsito, amparados en la falta de un correcto ejercicio de autoridad que existe gracias a la incoherencia institucional que no nos ha permitido identificar un rumbo hacia el cual todos debamos redirigir las dinámicas de nuestra querida Bogotá. En el Escenario de la Movilidad reina la falta de autocontrol, muchas personas se mueven basadas en una idea de libertad absoluta, se dejan llevar por sus impulsos, actúan sin prudencia y esa falta de autocontrol no nos permite construir relaciones de confianza. No podemos entregarle la capacidad de regular nuestros comportamientos ni a nuestros

instintos ni al miedo a las consecuencias de carácter penal o económico que se pueden derivar de las malas actuaciones; por el contrario, (Nene este párrafo suena muy raro y me parece que el que sigue dice lo que quiere, porque se ve como si se justificara... no sé, suena raro) nuestros comportamientos deben ser regulados por nuestra conciencia, no podemos seguir comportándonos como entes o creaturas indolentes que no se estremecen por el dolor ajeno, por el dolor de los demás seres humanos, nos hemos venido acostumbrado a ver como se descompone y degrada el milagro de la vida desde una mirada indolente, relativista y egocéntrica que solo reconoce la importancia de los derechos propios y de los seres queridos, pero le damos la espalda a la injusticia y la violencia cuando tocan a la puerta de nuestro vecino, así, alimentamos estos monstruos que en algún momento pueden tocar a nuestra puerta. Nuestra actitud frente a la situación actual de relativismo y violencia

en el escenario de la movilidad debería hacernos recordar la célebre frase de Montesquieu: “Una injusticia hecha al individuo es una amenaza hecha a toda la sociedad”, si señores, y de esa sociedad formamos parte usted y yo, sus seres queridos y los míos, conocidos y extraños.

Nos queda el desafío de abrir los ojos del alma, para valorar y hacernos protectores de uno de los milagros del universo: los seres humanos. Ojala que pronto, todos podamos decir al igual que Cicerón: “Mi conciencia tiene para mí más peso que la opinión de todo el mundo”, y dejemos de relativizar la importancia del cumplimiento de las normas de tránsito, ya que muchos de nuestros muertos lo son gracias a que en lugar de cumplir las normas y actuar de manera reflexiva hay quienes dicen: **“un traguito no hace daño, yo así manejo bien, el problema es la policía de tránsito”, “el semáforo estaba en rojo, pero yo no vi ningún carro”, “eso yo man-**

**do a revisar el carro la otra semana”, “yo no uso el casco de la bici porque esa medida no me la consultaron”, “si el del carro me vio pues que frene”, “yo llevo sencillo por si me coge la policía”, etc.**

De nosotros depende cambiar este tipo de patrones culturales y sustituirlos por unos que nos permitan valorarnos y protegernos en el marco de una cultura de la seguridad y la confianza, entendiendo que lo peor que nos puede pasar no es que nos impongan una sanción, sino hacerle daño a otro ser humano, a nuestra ciudad o a nosotros mismos, recordando que por cada víctima directa de la violencia vial hay varias víctimas indirectas, que sufren de igual manera, como familiares y amigos de quienes resultan muertos o sufren lesiones físicas y mentales. Debemos hacer de nuestra propia conciencia un activo intangible, porque como decía Immanuel Kant: “La conciencia es un instinto que nos lleva a juzgarnos a la luz de las leyes morales”.

En este momento tenemos **20** suscriptores y más de **5.475** personas han visualizado nuestros vídeos. Los invitamos a suscribirse para que reciban por correo electrónico todo nuestro material audiovisual y de esta manera lo puedan compartir con todos sus familiares y amigos.

Fundación Bogotá Mía





## Relativismo en nuestras relaciones interpersonales: Irrespeto y falta de convivencia:

*No hay cristales de más aumento que los propios ojos del hombre cuando miran su propia persona.*  
Alexander Pope (1688-1744)

La posibilidad que ofrece el relativismo de asignar valor, importancia y significado a las ideas, situaciones, normas e instituciones, según sea el parecer de cada individuo ha llegado a la relativización del valor, la importancia y el significado de las demás personas, de la forma en que nos relacionamos, en la que conseguimos nuestros objetivos y con la cual resolvemos nuestros conflictos cotidianos.

La resolución de conflictos mediante el dialogo requiere de la habilidad de escuchar, entender al otro y renunciar a lo superfluo que puede haber en nuestras intenciones para

construir acuerdos **Gana - Gana** cuya base para la construcción de relaciones armónicas sea el cumplimiento de las normas que regulan nuestras interacciones en sociedad, empezando por la más importante de todas: **Los 10 mandamientos de la Ley de Dios**: “Amarás a Dios sobre todas las cosas, No tomarás el Nombre de Dios en vano, Santificarás las fiestas, Honrarás a tu padre y a tu madre, No matarás, No cometerás actos impuros, No robarás, No dirás falso testimonio ni mentirás, No consentirás pensamientos ni deseos impuros, No codiciarás los bienes ajenos”, además de seguir con las demás disposi-

ciones de nuestro ordenamiento legal. Mejorar las dinámicas de convivencia ciudadana es un gran desafío, especialmente en un momento histórico en el cual el **YO**, de cada individuo está sobrevalorado en virtud de una perspectiva de los **derechos individuales** mientras se desconoce el valor del **OTRO** y la importancia de los **deberes para con los demás**. Algunas personas han olvidado “que la alabanza propia envilece”<sup>1</sup> y actúan como si fueran seres privilegiados que devalúan y agreden a los demás. El relativismo ha hecho que cada quien defina los parámetros que determinan su forma de relacionarse, por esa razón es muy difícil encontrar un terreno común de valores y preceptos sobre los cuales construir dinámicas de convivencia basadas en el respeto entre ve-

cinos, compañeros de trabajo, usuarios del transporte público y demás escenarios públicos y privados en nuestra sociedad.

De la misma forma en que nuestras interacciones de tipo económico requieren de unidad de criterios sobre nuestros elementos de intercambio (monedas y billetes), a los cuales les asignamos un valor, que es igual para todos, de tal manera que un billete de cien dólares tiene el mismo valor en el mercado para cualquier persona, así, nuestros intercambios son claros en la medida en que cada uno sabe el valor de lo que da y lo que recibe. Trayendo el ejemplo anterior al análisis de las dinámicas de convivencia, podemos ver que lamentablemente valores como el respeto, la tolerancia, el autocontrol y la solidaridad

tienen un valor relativo para cada individuo dependiendo si se da o se recibe; es decir, muchas personas creen que los valores anteriormente mencionados tienen un gran valor cuando juegan a favor de ellos, pero les asignan un valor mínimo cuando se trata de respetar y tolerar a los demás, o de fijarnos niveles altos de autocontrol y construir relaciones de solidaridad con los demás. Lamentablemente creemos que lo que para nosotros es importante tiene un valor máximo, mientras que lo de los demás tiene un valor mínimo y es sujeto a ser relativizado por parte de nosotros, porque la filosofía dominante del relativismo dice erróneamente que cada quien es libre de creer, pensar y hacer lo que quiera, cuando quiera y como quiera. De esta manera actúan quienes irrespetan la tranquilidad de los demás haciendo ruido, quienes no recogen la materia fecal de sus mascotas, quienes sacan la basura en horarios no permitidos, quienes dan limosna a los drogadictos en lugar de ayudar a personas pobres, sin vicios, que necesitan nuestra ayuda, quienes compran todo tipo de productos en el sistema de transporte, quienes no respetan el orden de llegada y entrada mediante mecanismos de organización como la fila, quienes arrojan basura en la calle, etc. Debemos tener en cuenta que “«la solidaridad universal, que es un hecho y un beneficio para todos, es también un deber». En la actualidad, muchos pretenden pensar que no deben nada a nadie, si no es a sí mismos. Piensan que sólo son titulares de derechos y con frecuencia les cuesta madurar en su responsabilidad respecto al desarrollo integral propio y ajeno”<sup>2</sup>.

Es importante llamar la aten-

ción sobre un antivalor que se nos ha vendido engañosamente como algo positivo, como un valor deseable e incluso digno de ser promovido: **La Espontaneidad**. En nuestra sociedad han hecho carrera frases como: “yo digo lo que quiero, cuando quiero y como quiero”, “yo si le digo la verdad en su cara”, “yo no tengo pelos en la lengua”, “yo digo lo que siento”, “a mí no me tiembla para decir y hacer lo que quiero”. Estas son algunas de las frases que se disfrazan de sinceridad, claridad, franqueza y muestra de un carácter fuerte, pero que en realidad legitiman la irreflexión, la falta de autocontrol, frases que además le cierran las puertas a la asertividad y que son repetidas día a día por miles de personas, escuchadas por nuestros niños y niñas, y perpetuadas como características culturales que le dan sustento a la poca calidad de nuestras dinámicas de convivencia, dándole rienda suelta a nuestras emociones, nuestros instintos, respondiendo por impulsos de manera irreflexiva y así vamos coleccionando las consecuencias de actuaciones espontáneas que lamentablemente han facilitado la creación de un entorno hostil que solo está cosechando una cultura del miedo y de violencia en nuestra sociedad.

Las personas que siempre reaccionan de manera espontánea caen en la trampa de la irreflexión y no calculan el impacto de sus acciones y de sus palabras, creando problemas de convivencia, hiriendo a los demás, generando el rechazo de quienes son agredidos, y por sobre todo, acabando con la posibilidad de desarrollar la habilidad de comprender a los demás y expresarse de la mejor manera, escogiendo los términos precisos y buscando el



momento más oportuno para expresar lo que se siente de una manera adecuada. Pensar cada una de nuestras acciones para actuar de manera sabia, humilde y prudente, nos permitirá escribir con grandeza y pulcritud el libro de nuestra vida, un libro en el que siempre habrá la posibilidad de mejorar y corregir errores para escribir mejor las próximas páginas, pero del cual nunca se podrán borrar nuestras actuaciones ni sus consecuencias, tanto para nosotros como para los demás.

Un proverbio Chino nos dice que: “Hay tres cosas que nunca vuelven atrás: la palabra pronunciada, la flecha lanzada y la oportunidad perdida”, en la Fundación Bogotá Mía creemos que este proverbio es una excelente metáfora de las dinámicas de convivencia en nuestra querida Bogotá, donde lo que decimos, lo que hacemos y lo que dejamos de hacer a nivel individual como personas e instituciones, genera un impacto colectivo que contribuye en la construcción de las dinámicas que configuran nuestra realidad. No podemos seguir permitiendo que “espontáneamente” nos pasen cosas malas.

En nuestras mentes y nuestras manos está la posibilidad de construir relaciones marcadas por el respeto y el autocontrol, ya que si bien es cierto que todos tenemos el derecho de expresar lo que pensamos y sentimos, también tenemos

el deber de expresarnos con respeto por los demás y por nosotros mismos, recordando siempre que los problemas pasan pero las heridas quedan y que no podemos permitir que lo que empieza como un problema pequeño se agrande por nuestra falta de humildad, de reflexión y de autocontrol, todo lo anterior amparado en la corrosiva construcción de un ego desmedido que atiende a la ley del más fuerte. Lamentablemente muchas personas ven mecanismos de resolución de conflictos como el diálogo, la construcción de acuerdos y la denuncia o solicitud de intervención de un tercero, como actos de debilidad, además de considerarlos ineficientes, razón por la cual muchas veces deciden actuar de manera instintiva, haciendo que los problemas crezcan y generen consecuencias lamentables que llegan a ocasionar lesiones personales, rompimiento o deterioro de relaciones afectivas, pérdida de confianza, del patrimonio y lamentablemente en muchas ocasiones se causa la pérdida de la vida; de allí la importancia de reconocer que si nos preparamos para actuar de manera asertiva en el momento inicial de un conflicto, estas secuelas del relativismo en nuestras dinámicas de convivencia se pueden prevenir.

**A los ciudadanos** nos queda el reto de desarrollar las habilidades necesarias para actuar como diplomáticos y ajedre-



cistas en nuestras dinámicas cotidianas:

• **Como diplomáticos:** porque es importante que actuemos como representantes de nosotros mismos, de nuestros seres queridos y de nuestra ciudad, para eso se requiere dimensionar el valor de nuestra familia y sociedad. Debemos asumir nuestro rol como agentes encargados de mejorar nuestra calidad de vida, de nuestros seres queridos y conciudadanos, dejando de lado lecturas de la realidad en las cuales pensamos primero YO, segundo YO, tercero YO, entrando así en una dinámica que nos ahoga y erosiona la posibilidad de que los valores le den sustento a unas costumbres que propendan por el desarrollo humano integral.

• **Como ajedrecistas:** porque es importante evaluar las consecuencias de nuestras acciones y optar por actuar siempre tomando la mejor decisión pensando en el largo plazo, respetando las normas que rigen nuestras actividades para avanzar en la consecución de nuestros objetivos individuales y colectivos. No podemos

poner en riesgo nuestras metas a largo plazo por tomar decisiones irreflexivas de manera prematura, debemos planificar nuestras acciones en el campo laboral, académico, familiar, económico y social para vivir la vida que proyectamos, no la que nos coja a la topa tolondra, como diría P. Ducker: “la planificación a largo plazo no es pensar en decisiones futuras, sino en el futuro de las decisiones presentes”, si tenemos en cuenta este mensaje no solo evitaremos conflictos sino que podremos acercarnos al cumplimiento de nuestras metas.

**A las autoridades** les queda el desafío de construir relaciones de confianza con la ciudadanía y crear un contexto físico y cultural que propenda por la sana convivencia y el desarrollo humano integral:

• **Construir relaciones de confianza con la ciudadanía:** implementando estrategias de carácter preventivo, actuando de manera eficiente siempre que sean llamados a defender a las personas haciendo prevalecer la ley, al dirimir cualquier tipo de conflictos y por sobre todo haciendo de la ad-

ministración de JUSTICIA un activo colectivo que genere confianza en las leyes y en las instituciones, para acabar con la lectura de la realidad que nos muestra que las instituciones no castigan la maldad y que quienes quieran evadir la ley con enredos o desde cargos de poder político, social, laboral u económico lo pueden hacer porque pareciera que la ley no estuviera al servicio de la justicia.

• **Crear un contexto físico y cultural que propenda por la sana convivencia y el desarrollo humano integral:** Es necesario trabajar de manera armónica entre el sector público, el privado y la ciudadanía, además de dimensionar la importancia y las potencialidades que ofrecen los Escenarios de Hábitat, de Desarrollo Económico y de Seguridad Ciudadana propuestos por la **Fundación Bogotá Mía** para dar solución a los problemas que nos aquejan y proyectarnos para crear las condiciones que no solo nos resuelvan los problemas, sino que nos acerquen a un mejor nivel de calidad de vida para las actuales y futu-

ras generaciones. Es necesario comprender el **Escenario de la Seguridad Ciudadana** para poder hacer **Un mejor análisis de cifras y estadísticas en materia de Seguridad**, Desarrollar **Acciones preventivas para cerrarle espacios a la delincuencia**, es necesario que el nivel institucional se pregunte si: **¿Le vamos a escriturar algunos sectores de nuestra querida Bogotá a los delincuentes?**, que se implementen proyectos integrales, ambiciosos y muy bien estructurados en materia de Cultura Ciudadana que nos permitan generar las condiciones para que **Acabemos con el terror vial desde el ejercicio responsable de ciudadanía**, entender con humildad y vocación de servicio que **El Ejercicio de la Autoridad no es Discrecional ni debe estar orientado por fines Mediáticos**, construir un **Hábitat adecuado para la Seguridad**, priorizar el **Orden en el Espacio Público: Aseo**. Así mismo, entender el **Escenario del Hábitat** nos ayudará a hacer frente al vandalismo que afecta la propiedad pública y privada, al igual que nuestro patrimonio histórico razón por la cual es importante trabajar en el **Espacio Público en Bogotá: Graffiti**, involucrar a la ciudadanía en proyectos que promuevan Sentido de Pertenencia, Amor por Bogotá y apropiación de nuestro espacio público para acabar con **El mal uso por hábitos insalubres**, igualmente, se debe ejercer autoridad de manera eficiente y promover programas de Cultura Ciudadana en el **Escenario de Desarrollo Económico** para acabar con la **Contaminación visual por exceso de publicidad**, involucrar a toda la ciudadanía en proyectos con sostenibilidad en el tiempo que nos ayuden a cuidar nuestro

entorno urbano acabando con el **Abandono y falta de mantenimiento de las fachadas**.

De esta manera podremos hacer que en cada una de nuestras acciones prevalezca el bienestar propio y el colectivo, actuando siempre con respeto por los demás, dejando de relativizar la valoración que les damos a las personas, a las situaciones, a nuestra querida Bogotá y a nuestras normas de convivencia. Cumplir o incumplir las normas desde un criterio que siempre incline la balanza a nuestro favor es lo que ha legitimado la cultura del atajo a todo nivel en nuestra sociedad y eso es lo que tenemos que acabar.

Los invitamos a leer los siguientes artículos en nuestra

página web: [www.fundacionbogotamia.org](http://www.fundacionbogotamia.org)

• **Un mejor análisis de cifras y estadísticas en materia de Seguridad:** <http://www.fundacionbogotamia.org/reflexionseguridad.html>

• **Acciones preventivas para cerrarle espacios a la delincuencia,:** <http://www.fundacionbogotamia.org/acciones-seguridad.html>

• **¿Le vamos a escriturar algunos sectores de nuestra querida Bogotá a los delincuentes?:** <http://www.fundacionbogotamia.org/cicloseguridad-3.html>

• **Acabemos con el terror vial desde el ejercicio responsable de ciudadanía,** <http://www.fundacionbogotamia.org/terrorvial.html>

[www.fundacionbogotamia.org/terrorvial.html](http://www.fundacionbogotamia.org/terrorvial.html)

• **El Ejercicio de la Autoridad no es Discrecional ni debe estar orientado por fines Mediáticos:** <http://www.fundacionbogotamia.org/ejercicioautoridad.html>

• **Hábitat adecuado para la Seguridad:** <http://www.fundacionbogotamia.org/habitatseguridad.html>

• **Orden en el Espacio Público: Aseo:** <http://www.fundacionbogotamia.org/ordenespaciopublico.html>

• **Espacio Público en Bogotá: Graffiti.** <http://www.fundacionbogotamia.org/civygamb-articulo2.html>

• **El mal uso por hábitos insalubres** <http://www.fundacionbogotamia.org/civygamb-articulo4.html>

• **Contaminación visual por exceso de publicidad.** <http://www.fundacionbogotamia.org/civygamb-articulo5.html>

• **Abandono y falta de mantenimiento de las fachadas.** <http://www.fundacionbogotamia.org/civygamb-articulo7.html#VInAeIuG-gY>

<sup>1</sup> Miguel de Cervantes Saavedra. El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Ediciones Universales. Bogotá. 1994. Pág. 93

<sup>2</sup> Sumo Pontífice Benedicto XVI, “Carta Encíclica Caritas in Veritate”, Capítulo Cuarto Desarrollo de los pueblos, derechos y deberes, Ambiente, Numeral 43.

tumblr.



Esta es una plataforma de microblogging que nos permite publicar textos, imágenes, vídeos, enlaces, citas y audio a manera de tumblelog. Allí podrán seguirnos y ver todas nuestras entradas sobre Cultura Ciudadana, Sentido de Pertenencia y Amor por Bogotá.

# CULTURA CIUDADANA

Para la **Fundación Bogotá** Mía la Cultura Ciudadana es una perspectiva, una forma de vida que rige las actividades cotidianas creando corresponsabilidad, empoderamiento cívico y apropiación de tareas como la construcción de Ciudad y País. Desde la Cultura Ciudadana se puede entender que para cuidar el medio ambiente, velar por el patrimonio público, acatar y promover las normas, facilitar la convivencia, cumplir con las responsabilidades tributarias, promover el desarrollo económico y el bienestar de la sociedad, asumir la cultura de la legalidad, deslegitimar la cultura del dinero fácil, reconocer y garantizar los derechos y la dignidad propia y ajena, no se necesita ser funcionario público, actuar por temor a la sanción o ser observado.

Dimensionar y asumir la responsabilidad de cada uno de nuestros actos, nos permitirá ejercer ciudadanía con convicción, para generar un impacto positivo, que nos permita lograr nuestros objetivos individuales en armonía con las metas y los desafíos de nuestra querida Bogotá, de la cual todos somos responsables.

Los Ciudadanos debemos ser Promotores del desarrollo y progreso de la Capital. A continuación encontramos 12 escenarios en los que debemos ejercer ciudadanía de manera constructiva:

MOVILIDAD

CONVIVENCIA

RECREACIÓN

GOBIERNO

MEDIO AMBIENTE

HÁBITAT

DEPORTE

PARTICIPACIÓN SOCIAL

TURISMO

CULTURA

DESARROLLO ECONOMICO

SEGURIDAD

**MINCCA**  
CAMISETAS

Desde la inspiración de una tierra que lucha por sus creencias y preservación, **MINCCA CAMISETAS** quiere aportar y transmitir esa energía pura, donde lo que nace de los sueños y se lleva en el alma no queda en el olvido, donde plasmamos lo que nos sale del corazón. Una marca hecha con amor en Colombia.

minccacamisetas@gmail.com



Mincca Camisetas



@minccacamisetas



@minccacamisetas

WWW.MINCCA.COM

# Los Remiendos de Comunicación

*Cuando se descubrió que la información era un negocio, la verdad dejó de ser importante.*

**Ryszard Kapuscinski**

## Entre tú y yo existe un algo

Como habitantes de Colombia en las ciudades, pueblos y campos como en casi cualquier otro país occidental pertenecemos a múltiples grupos inmersos uno en otro, familias, comunidades, círculos afines, congregaciones, empresas, entre otros que tienen en común a los medios de comunicación para enterarse de su entorno; Para tomar decisiones diarias, proyectos a futuro, saber cómo está el mundo, el escándalo de la semana, que vías están cerradas, que famoso se insultó con otro, si alistarse para lluvia al otro día, ver cómo van las acciones y el dólar, saber cómo quedo el partido de nuestro equipo, saber que alimentos se pondrán más caros, en donde hay eventos, que están haciendo los políticos, quien está en guerra y quien preparándose, entre decenas de reflexiones y decisiones de nuestro día a día.

Esta percepción que tomamos por diferentes canales (televisivos, tecnologías en la internet, periódicos, revistas, radio entre muchos) forjan nuestros valores y creencias junto con las enseñanzas de nuestro núcleo familiar y entorno social: ¿Pero sabemos realmente la función de los medios de comunicación que vemos todos los días, en las mañanas antes de empezar nuestro día fuera de casa, en el celular que ojeamos o escuchamos en nuestro medio de transporte, a medio día viendo el noticiero almorzando, o en la noche antes de descansar para

llevarnos a nuestros sueños tweets, post, likes, not like, noticias, foros, blogs que inundan la red diariamente facilitados por los medios?

Los medios de comunicación masivos o de masas, podrían tener una definición popular muy rápida: “Son los que nos muestran las noticias, las novelas y el fútbol”; Tal vez menospreciamos el termino dando por seguro que entendemos que es, sin embargo me pareció conveniente para este escrito aclarar mi concepto, Wikipedia lo define como: “ Son los medios de comunicación recibidos simultáneamente por una gran audiencia. La finalidad de estos medios de comunicación podría ser, (...) formar, informar y entretener al público que tiene acceso a ellos. Atendiendo a los intereses que defienden, buscan el beneficio económico del empresario o grupo empresarial que los dirige, (...) e influir en su público ideológicamente y mediante la publicidad.”(1)

Me sorprendió la claridad de la definición al decir que el objetivo de los medios obedece al beneficio económico y al influenciar ideológicamente a las masas, esto por supuesto le da a los medios un tinte de parcialidad no por sus dueños independiente de quienes sean ni sus afinidades, si no por su esencia en sí. No hay que hacer un estudio para darse cuenta el orden de prioridades de los medios actuales: primero el entretenimiento en todas sus facetas, segundo el deber de informar

y tercero el formar que casi en su mayoría se deja al sector de medios públicos lastimosamente poco consumido y adoptado por nosotros el público a pesar de su importancia pedagógica y social.

También se podría decir que para lograr el objetivo del lucro mediático la manera más facilista es el amarillismo; una vez más me apoye en Wikipedia para interpretar mejor este concepto: “es aquel tipo de prensa sensacionalista que incluye titulares de catástrofes y gran número de fotografías con información detallada acerca de accidentes, crímenes, adulterios y enredos políticos”(2) ¿Porque fácil? Si el objetivo principal de los medios es entretener esto significa mantener al televidente, espectador, cibernauta, lector o como se le catalogue al receptor de información el mayor tiempo posible en el medio consumiendo su contenido y su publicidad. Como un casino: entre más tiempo estés adentro y juegues (consumas), la casa gana más, por ende si te deben mantener entretenido adentro hay que contratar chicas bonitas y rifar un carro de vez en cuando. Siendo así un medio no debería según su objetivo de negocio tener noticias “aburridas” en cantidad o profundidad que te hagan perder la entretención y no continúes en sintonía, esto combinado con el arte de manejar el punto máximo de atención del receptor para cortar la historia que se ve (como novela, noticia, deporte) y hacer un bombardeo publicitario, gran fuente de ingreso de los medios.

Tampoco hace falta un estudio (aunque sería muy interesante

realizarlo) de cuantas noticias en una emisión diaria noticiosa son negativas, repetitivas y pesadamente amarillistas y afectan nuestra psique social, después de todo el comportamiento cerebral varía según los estímulos que este reciba y si se satura con información negativa debe afectar en algún punto al individuo y por ende a los grupos a los que pertenece, esto nos facilita a lanzarnos a pensamientos negativos, desasosiego, la famosa “depre” e incluso llegar a indisponernos físicamente.

## ¿Si es un medio, porque incide en el fin?

Artículos y obras interesantes acerca del control mediático que parecen sacadas de una película de Hollywood se acercan a la realidad con similitudes locales y globales muy certeras una de estas de las más interesantes y constatables es que individualmente nos volvemos seguidores de un estilo de vida y de un entorno ideal casi utópico que queremos que se nos dé por obra y gracia divina utilizando nuestro ego individual en donde siempre los demás y no yo son los que deben hacer algo por la creación y búsqueda de este ambiente, porque yo estoy en la búsqueda desenfrenada algunas veces sin importar como de ese sueño de estilo de vida que necesito para ser feliz, por supuesto si no logro dicho objetivo no solo seré infeliz si no que culpare a mi entorno. El punto de quiebre donde defino que información debo y quiero ver, como la interpretar, preguntarme si creo en lo que me dicen o no, crear una perspectiva, mi punto de vista, debe ser tarea de ceros: es de-



“Como los medios pueden manipular nuestro punto de vista” · Tomado de: <http://www.bandin.info/tag/desinformacion/>

cir desde el núcleo familiar. No es posible que a un niño se le dejen ver las noticias en donde se muestren robos, masacres, homicidios luego vea dibujos animados y se vaya a dormir sin que al menos se le dé una mínima explicación de lo que se le ha estado metiendo en su cabeza día a día sin parar, esto para que sea capaz de definir lo que será bueno o malo, justo o tirano para él como ser humano en su sociedad; Deplorablemente creería que actualmente se entra más a debatir de la sección de deportes y entretenimiento en un noticiero por lo que nos pasa desapercibida gran cantidad de información que absorbemos y que en gran parte definen nuestra forma de ser, nuestra manera de ver la vida.

¿No debería la comisión de televisión clasificar las noticias para mayores de 18 años? no por la carga de violencia y/o sexo que se hacen presente más en otros escenarios, sino por la capacidad de influencia sobre un individuo, no solo eso, también deberían verse (metafóricamente hablando) las noticias con previo certificado de asistencia a varias charlas sobre

medios de comunicación modernos, publicidad, mercadeo, hasta ciencia política, después de todo los receptores aquí son niños, jóvenes y adultos que deben forjar carácter, argumentación, criterio, para sortear sus sueños, proyectos y objetivos y a su vez ayudar a su entorno. El consumo irresponsable de información y desinformación se debería tipificar como una enfermedad, un vicio, que genera inestabilidad, múltiples impredecibles cambios de comportamiento, de creencias, costumbres, valores que se tornaría crítico si esto no es analizado y reflexionado apropiadamente, asumiendo que gran parte de esta información esta diseñada por expertos para quedarse en nuestro subconsciente.

Sería interesante plantearse el escenario si nosotros como receptores de información y consumidores llegásemos a cobrarle a la publicidad por verla, después de todo no solo les compramos si no que mostramos y difundimos gratis sus marcas, productos y/o servicios, también si le cobráramos por nuestra atención a los medios ya que nos venden y promocionan sus ideas y es-

trategias, las cuales también difundimos y en muchos casos sin mayor profundidad defendemos como única verdad.

*¿Se puede realmente diferenciar entre los medios de comunicación de masas como instrumentos de información y diversión, y como medios de manipulación y adoctrinamiento?*

**Herbert Marcuse**

Al reflexionar y en cierta medida atacar a los medios actuales entra en la discusión su pilar más importante: el derecho sagrado a la libertad de prensa; Ligado a la libertad de expresión este derecho que también tiene sus deberes tal como lo dicta la declaración de derechos humanos: respetar los derechos y reputación de los demás, protección del orden público, salud, moral, etc.; Todo esto tan ambiguo, sujeto a leyes y apreciaciones propias de cada país que no podría cumplirse a cabalidad sin entrar en conflicto con su propia definición y con otras leyes de derechos humanos.

Pero considero que hay deberes que no están sujetos a puntos de vista y son junto con la búsqueda de la verdad el no incitar al odio, violencia o a acciones que vayan en contra de la ley dado que esto atacaría a todos los otros derechos, pero lastimosamente se ven a los medios locales y globales haciendo exactamente lo contrario: propaganda en favor de la guerra, apologías o señalamientos sobre una región, un origen étnico, racial o religioso que cruzan la línea de la libertad hacia el libertinaje.

Este incitar al odio es el que afecta a todo el país siendo juzgados desde afuera por nuestros diferentes pecados, y desde adentro a todas las regiones en mayor o menor medida en particular a la capital, Bogotá una ciudad polifacética multicultural y abierta a todos, en donde los medios locales populares atacan su imagen exaltando sus defectos haciéndola parecer no como una víctima de décadas de conflicto armado, circunstancias políticas y socioeconómicas que quiere y está saliendo adelante, si no como un victimario hacia el país y hacia sí misma. ¿Cómo es esto posible?

La educación crea un pensamiento crítico, el popular “no comer entero”, el poder argumentar acerca de un tema no por influencia, si no por convicción; ¿Es necesaria recibir la influencia diaria que absorbemos de los medios? ¿Ver las noticias populares tradicionales diariamente a sabiendas que son una réplica cuasi-exacta semanal a veces mensual vale la pena? Al estilo del famoso experimento de saturación de ultra violencia de la novela y película la naranja mecánica. Por ejemplo sería bueno hacer la prueba de pedir que en los restaurantes dejen en



Tomado de: <http://www.las2orillas.co/los-medios-la-violencia-y-la-desinformacion/>

silencio y con “close caption” los noticieros para que sea una decisión de los que quieran ver o no las noticias del día, puesto que no todos quieren ver o ya las vieron y no tienen por qué saturarse o sencillamente quieren disfrutar de un tranquilo almuerzo. La saturación es buena para la publicidad y el medio como nociva para el individuo.

Con todo lo expuesto anteriormente se verá la balanza de los medios inclinada hacia las noticias que atraigan a las masas, ya sean por sensacionalistas, de entretenimiento, amarillistas; Por supuesto y valga la aclaración las noticias negativas deben ser analizadas a detalle, seguidas y expuestas explícitamente para si es el caso acusar,

juzgar y castigar; ¿pero el que se muestren repetitivamente sin soluciones y sin incluir a la sociedad y al individuo en un compromiso hacia el bienestar sirven para algo? Es como mostrar un camino a la destrucción induciendo al ciudadano a que sea solo un espectador, casi como ir a cine a ver un resultado predecible: “vamos mal, usted no puede hacer nada, pero no importa siga consumiendo”.

Estoy convencido que si se está generando un cambio iniciando desde el individuo con un compromiso educativo desde la familia, un “hagamos algo” de los ciudadanos y para los ciudadanos, también se están haciendo notar los medios alternativos e independientes dignos expo-

nentes de su oficio; Al fin y al cabo esto no es un libro o una película; Son nuestras vidas, las de nuestros seres queridos, nuestro país y ciudad que tratamos de mejorar, por supuesto debe existir compromiso social de los grandes medios (responsabilidad social empresarial no es solo hacer propagandas sobre valores y sembrar árboles) después de una reflexión sobre su papel y su gran importancia e influencia en nuestra sociedad y en el mundo, no por nada son llamados “el cuarto poder” además el estado debe ser partícipe, garante y auspiciante con propuestas y objetivos claros a corto y mediano plazo para lograr una verdadera simbiosis

de Colombia y poder avanzar hacia una nueva era justa y prospera de nuestro país.



**Camilo Augusto Flórez**  
Carrera: Ingeniería de Sistemas  
Inteligencia de Negocios  
Twitter: @caotsu

#### Referencias

- (1) [http://es.wikipedia.org/wiki/Medio\\_de\\_comunicación\\_de\\_masas](http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_de_comunicación_de_masas)
  - (2) [http://es.wikipedia.org/wiki/Prensa\\_amarilla](http://es.wikipedia.org/wiki/Prensa_amarilla)
  - [http://es.wikipedia.org/wiki/Declaración\\_Universal\\_de\\_los\\_Derechos\\_Humanos](http://es.wikipedia.org/wiki/Declaración_Universal_de_los_Derechos_Humanos)
  - [http://es.wikipedia.org/wiki/Cuarto\\_poder](http://es.wikipedia.org/wiki/Cuarto_poder)
- La información la desinformación y la realidad París, PUF, 1993 – Guy Durandin

Nombre: Camilo Augusto Flórez



Tomado de: <http://voluntaddecontar.blogspot.com/>

## La Doble Moral Ciudadana

Imagínese usted parado en una estación de Transmilenio esperando el articulado, cuando a lo lejos se ven algunas personas mirando ambos lados de la calle con cierto sigilo; de repente usted los ve corriendo hacia usted. Con una habilidad al nivel de Caterine Ibagüen, por su puerta se suben 2, 4 o hasta más personas, o mejor, individuos, (para no herir la susceptibilidad de aquellos gamberros).

Este cuadro lo hemos vivido casi todos los que alguna vez hemos usado este sistema de transporte, y sé que en algún momento la frustración se apodera de nosotros por no poder detener a los que ingresan al sistema sin pagar. Sé que en algún momento, usted también se ha querido colar, se ha puesto a imaginarse cómo se vería corriendo por la calle como un demente, atravesándose en plena Avenida de las Américas, Calle 26 o Autopista norte, sin embargo, le pasa lo mismo que a mí: el solo hecho de verse en esas, le causa risa y sabe que si lo hace duraría una hora rojo de la vergüenza.

Este es sólo un ejemplo de lo que diariamente yo vivo en

mi querida ciudad, Bogotá. Si bien reconozco que hay líderes ciudadanos, figuras públicas y estudiantes, entre otros, que intentan hacer algo mejor por la capital montando bicicleta, asistiendo a cabildos y radicando cartas, para mí este esfuerzo será en vano si la juventud no toma consciencia de cuidar su entorno.

Mi discurso suena de abuela, pero quiero que sepan que tengo solo 21 años y me sorprende saber que hay estudiantes, es más compañeros míos, que parece que lo único que les gusta hacer es convertir el oxígeno en dióxido de carbono y quejarse de Bogotá. Ver estudiantes colándose en Transmilenio, tirando basura como si vivieran en un basurreo, orinándose en las esquinas y rayando paredes (ojo no me refiero a los verdaderos grafitis) es realmente indignante.

En realidad sería un poco diferente si la mayoría de malos ciudadanos que yo me encuentro a diario (puede que a usted si le pase esto) fueran adultos, es decir, no sentir que hay una parte de mi generación perdida o como diría una profesora mía “perrateada”.

Ahora, cuando estas “mentes brillantes” de mi generación hablamos de un futuro laboral y profesional me encuentro con grandes sorpresas; todos al momento de hablar de lo bonito y maravilloso que sería vivir en algún otro lugar del mundo admiramos el sistema de transporte, la limpieza de las calles, el respeto de la gente y la cultura ciudadana. Bien, pues imagínese usted a una de estas joyitas colándose en el metro de París, pasándose un semáforo en rojo en Israel o respondiéndole “su madre” a alguien que le haga un reclamo.

¿Cómo pretenden algunos de estos gamberros llegar a otro continente a comportarse, si en su tierra no lo hacen? ¿Aquí pasa porque es su país y allá no porque no quieren que les quiten la visa? Son muchas cosas que me hacen pensar que mi doble moral (porque también me quiero ir) no me atormenta tanto, porque de una u otra manera no me considero así ni comento esos actos ciertamente “vandálicos”.



Este es un servicio de alojamiento de imágenes de servicios a cargo de ImageShack. A través de esta red compartimos fotografías, vídeos y enlaces sobre nuestro trabajo y nuestros aportes en la construcción de una mejor ciudadanía y una mejor Bogotá. Los esperamos en esta red social.



**Nombre:** Lina Hernández Valencia  
**Twitter:** @Linahernandezv  
**Carrera:** Comunicadora Social- Periodista  
**Universidad Externado de Colombia**

## ¿Sabías que... en Bogotá existen 4 históricos pasajes comerciales?



¡Así es! En nuestra querida Bogotá todavía existen 4 pasajes comerciales, creados a finales del siglo XIX que tienen características propias por los lugares en los cuales están ubicados, la mercancía que venden y la historia que encierran, lo que los convierte en un valioso atractivo turístico para nacionales y extranjeros. Sin embargo, otros establecimientos comerciales similares de la misma época no pudieron continuar como fue el caso de Galerías Arrubla, el Bazar Veracruz, los Pasajes Navas

Azuero, Cuervo y el Santafé.

Los pasajes comerciales iniciaron en Europa como una nueva manera de manejar el espacio público en aquellas ciudades donde existía un fuerte movimiento comercial, que permitió organizar tiendas a los costados de la calle. En Bogotá, estos pasajes se crearon por la subdivisión de los inmuebles a causa de la valorización del centro de la ciudad que generó pequeñas calles dentro de las cuadras.

Estos espacios se convirtieron en un símbolo de progreso de la Bogotá de entonces, y le permitieron a los peatones ingresar con tranquilidad a estas zonas comerciales para adquirir productos importados. Hoy en día estos pasajes comerciales son considerados importantes Bienes de Interés Cultural para nuestra Capital.

**Pasaje Hernández:** Perteneció a la localidad de la Candelaria, está ubicado en la Calle 12 No. 8-62, anteriormente los Bogotanos podían encontrar en el primer piso almacenes comerciales y en el segundo piso oficinas de abogados, médicos y talleres de sastrería. Hoy en día este pasaje sigue siendo un punto de encuentro de los ciudadanos para adquirir bienes y servicios o de turistas que disfrutan de su arquitectura.

**Pasaje Rivas:** Ubicado en la localidad de la Candelaria en la Carrera 10 No. 10-50/54/58 en sus inicios se caracterizó por vender en el primer piso

productos de fique, mientras que en el segundo piso se alquilaban habitaciones para los mismos comerciantes, artesanos y estudiantes, hoy en día venden artesanías.

**Pasaje Mercedes Gómez:** (realmente son 2 pasajes) Está ubicado en la localidad de Santa Fe, en el sector de San Victorino, en la Calle 11 No. 10-24/26 y la Calle 12 No. 10-41. Se dice que estos 2 pasajes eran uno solo pero que cuando Don José Gómez y su esposa Doña Mercedes se divorciaron, dividieron el pasaje en dos. El pasaje Gómez tiene 6 pisos, en los dos primeros pisos se pueden encontrar locales comerciales y en las 4 restantes bodegas, se caracteriza por vender vestidos de bautizo, primera comunión, matrimonio y ropa. Por otro lado, aparte del comercio que se puede encontrar en el Pasaje Mercedes también se puede apreciar una muy bella imagen de la **Virgen de las Mercedes**, patrona de los reclusos.

**Nuestra querida Bogotá tiene muchas cosas valiosas para ofrecernos, conozcámosla, vivámosla, cuidémosla. Todos podemos hacer de nuestra capital un mejor lugar.**



# 1829

Personas reciben toda nuestra información por esta red social. Síguenos y recibirán nuestros contenidos sobre Cultura Ciudadana en sus dispositivos móviles.



## ESPEREN LA CUARTA EDICIÓN

**Esta publicación tiene el propósito de brindar una herramienta para que Docentes, Líderes Sociales, Estudiantes, Funcionarios Públicos y la Ciudadanía en general reflexionen sobre las problemáticas que día a día aquejan a nuestra ciudad y sobre la responsabilidad que tenemos en la construcción de una mejor sociedad a partir del correcto ejercicio de Ciudadanía, en el cual exista armonía entre nuestros Derechos y Deberes. Invitamos a todos y cada uno de nuestros conciudadanos, a las personas naturales, jurídicas y empresas que estén interesados en formar parte de nuestra publicación a apoyar este proyecto, en el cual recogemos algunos de los artículos más leídos en nuestra página web, noticias e información de interés para todos los interesados en construir una mejor ciudad.**

Si usted o su empresa están interesados en formar parte de este proyecto y aparecer en nuestra cuarta edición puede escribirnos a:  
[informacion@fundacionbogotamia.org](mailto:informacion@fundacionbogotamia.org)

¿ Y TÚ,

QUE HARÍAS

POR

BOGOTÁ?

